DEPORTES → 18

Alianza Lima recibe hoy a un Gremio 'herido' en *Play Off* de la Sudamericana



ENTRETENIMIENTO → 20

Nominados a los **Premios Emmy 2025**





www.larepublica.pe

La República

Miércoles
16.7.2025

S/2.00

Director: Gustavo Mohme Seminario

@larepublica_pe La República

EN CONTRA DEL GOBIERNO Y LA INSEGURIDAD CIUDADANA → 6

Convocan paro y marchas para el 27 y 28 de julio

"El objetivo es que la presidenta Dina Boluarte renuncie o se declare la vacancia. Ya basta de inseguridad. Las matanzas continúan", manifestó Julio Campos, dirigente de la Alianza Nacional de Transportistas.

La policía reprimió una masiva protesta contra visita de la mandataria en Iquitos. Catorce personas resultaron heridas por perdigones y se cerraron los colegios por las bombas lacrimógenas.

El Ejecutivo presentó un proyecto de ley de crédito suplementario al Congreso para transferir 642,65 millones de soles a los Gobiernos locales y regionales para desarrollo de obras.

POLÍTICA → 6

Iquitos se movilizó contra la presidenta



Decenas de ciudadanos marcharon hasta el aeropuerto de Iquitos para rechazar la visita de la presidenta Boluarte, quien llegó para participar en el Octavo Consejo de Estado Regional con asistencia de ministros y gobernadores regionales.

POLÍTICA → 7

Aprueban denuncia contra fiscal de la Nación

En la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso.

ECONOMÍA → 10

PBI crece 2,67% en mayo, pero conflictos le quitan ritmo





ESPECIAL → 2-3

'Escuadrón de la Muerte': 22 expolicías permanecen prófugos



SOCIEDAD → 12

En Ate, 10.000 familias serán desalojadas por ruta de tren de López Aliaga

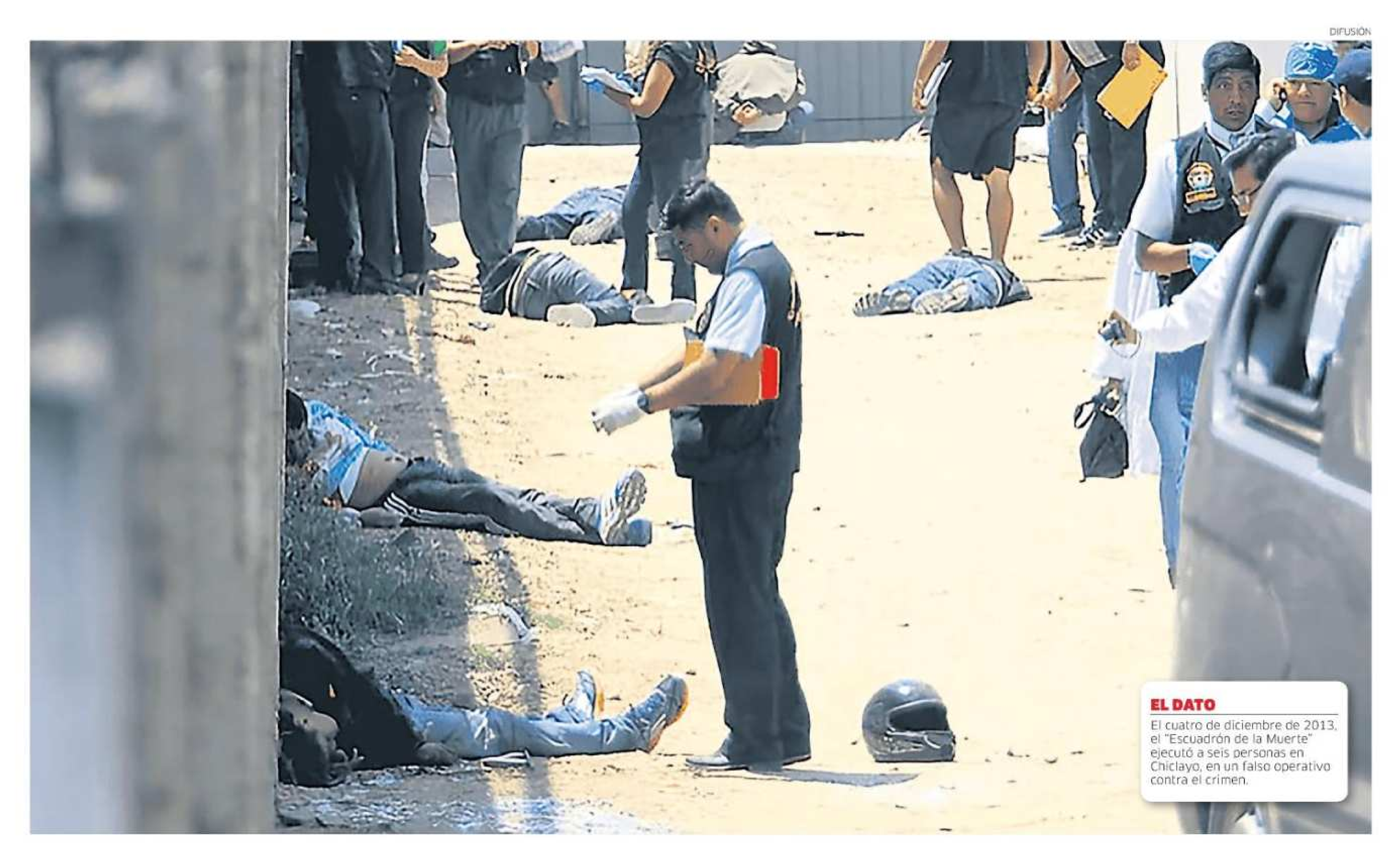
VAN 4.673 VÍCTIMAS EN EL GOBIERNO DE BOLUARTE

Un asesinato más

Un joven fue acribillado en la puerta de su casa tras salir al recibir una llamada, en Ventanilla-Callao.

Nueve matanzas policiales impunes

DIFUSIÓN



EL DATO
El cuatro de diciembre de 2013, el "Escuadrón de la Muerte" ejecutó a seis personas en Chiclayo, en un falso operativo contra el crimen.

El caso 'Escuadrón de la Muerte' tiene 22 policías prófugos y sólo 8 condenados

JUSTICIA QUE TARDA. Y de la totalidad de los efectivos no habidos, únicamente aparecen 5 en el Programa Nacional de Recompensas del Ministerio del Interior. La ausencia de varios de los imputados dificulta el avance del caso contra los responsables del asesinato de 30 personas, emboscadas, ultimadas y presentadas falsamente como delincuentes comunes.

INVESTIGACIÓN

Doris Aguirre

Entre los años 2012 y 2015, operó clandestinamente un "escuadrón de la muerte" integrado por oficiales y subalternos de la Policía Nacional. En dicho período los agentes involucrados asesinaron a 30 supuestos delincuentes, reclamando y recibiendo a cambio bonificaciones y ascensos de grado del Comando Policial. Ha transcurrido desde entonces casi una década y hasta el momento han sido sentenciados nada más que 8 acusados y 22 se encuentran en condición de prófugos. Y de estos, el Ministerio del Interior ofrece recompensas nada más que para 5.

El caso lo destapó La República el sábado 16 de julio de 2016. El "escuadrón de la muerte" organizó y ejecutó 9 matanzas en Lima, Piura, Chiclayo y Chincha. La propia policía atribuyó al comandante PNP (r) Raúl Prado Ravines, un especialista en inteligencia, haber creado la organización criminal.

La estructura del "escuadrón de la muerte" siempre fue la misma entre 2012 y 2015, pero siempre cambiaba de integrantes, en función de la unidad policial donde se encontraba el comandante Raúl Prado, sea en Lima en provincias. Cuando los jefes de Prado le daban luz verde para algún operativo, este convocado a los efectivos de su confianza para cometer los crímenes.

Prado solía usar señuelos para atraer a los presuntos delincuentes para asaltar o secuestrar a empresarios, o eventualmente cometer atracos de grandes cantidades de dinero.

A casi diez años de iniciada la investigación fiscal, se ha dictado sentencia para los responsable de una matanza en Piura

Los más buscados

Cuando el informante a sueldo del comandante Prado convocaba a los supuestos delincuentes en un determinado lugar, a los pocos minutos llegaban los miembros del "escuadrón de la muerte" y simulaban enfrentamientos armados para ejecutarlos. Luego el jefe policial de la zona en conferencia de prensa anunciaba el "exitoso" operativo contra la delincuencia.

El fiscal especializado en Crimen Organizado, Álvaro Rodas Farro, ha acumulado un voluminoso expediente de 20 tomos que involucra a 60 efectivos policiales.

Rodas dividió en dos casos: el Principal, que abarca 8 matanzas, y el caso Piura, en relación aún solo incidente criminal. Hasta el momento solamente en el caso Piura ha habido condenas para 8 policías, por la ejecución extrajudicial de 4 personas, registrado el 29 de junio de 2015, en Piura.

La acusación contra los responsables de las 8 matanzas que son parte del expediente Principal, todavía no ha sido formulada. El fiscal Álvaro Rodas espera hacerlo en el más breve plazo.

Una de las razones de la demora es la gran cantidad de implicados que se encuentran prófugos de la justicia desde años. Los no habidos son:

-Por el caso Santa Anita, 11 de junio de 2012 (ejecución de 3 personas): los suboficiales PNP Fernando Chuquisengo Salas, Luis Olivares Sánchez, Edgardo Vilela Mandujano, César Cutti Sueldo, Eduardo León Arroyo, Rossmel Olazábal Solórzano y Gregorio Salazar Cusinga.


César Iturrizaga Cruzalegui


Carlos Llanto Ponce


Simon Ponce Briones


Fernando Chuquisengo Salas


Ängel Flores Huane

Luis Olivares Sánchez


Silver Núñez Mamani


Abrahamsen Ccasani Aliendres


Edgardo Vilela Mandujano


Jorge Vilcapoma Juica


César Cutti sueldo


Elmer Carrasco Zegarra



Irwin Castillo Mendoza


Horacio Cruz Cruz


Gregorio Salazar Cusinga


Eileen Yovera Cisneros


Luis Benavides Pardo


Nelson Bances Tocto


Jhonatan Barrios Velasquez


Jesus Barreda Ramírez


Eduardo León Arroyo


Rossmel Olazabal Zolorzano

-Por el caso Floresta (Chincha), 6 de septiembre de 2012 (asesinato de 2 personas): los suboficiales Rossmel Olazábal Solórzano y Ángel Flores Huané.

-Por el caso Puente Piedra, 18 de noviembre de 2012 (homicidio de cuatro personas): el coronel César Iturrizaga Cruzalegui, el teniente Luis Benavides Pardo y los suboficiales Luis Olivares Sánchez, Fernando Chuqisengo Salas, Edgardo Vilela Mandujano, Rosmell Olazábal Solórzano y Luis Salas Cusinga.

-Por el caso Chiclayo, 4 de diciembre de 2013 (crimen de seis personas): el coronel César Iturrizaga Cruzalegui y los suboficiales Carlos Llanto Ponce, Simón Ponce Briones, Luis Olivares Sánchez, Fernando Chuquisengo Salas, Edgardo Vilela Mandujano, Jorge Vilcapoma Julca, César Cutti Sueldo, Abrahamsén Ccasani Aliendre, Eduardo León Arroyo, Jesús Barreda Ramírez, Gilbert Núñez Mamani y Nelson Bances Tocto.

-Caso Los Banqueros (Santa Anita), 9 de septiembre de 2014 (un ejecutado): el coronel César Iturrizaga Cruzalegui y los suboficiales Carlos Llanto Ponce, Simón Ponce Briones, Fernando Chuquisengo Salas, Edgardo Vilela Mandujano, Jorge Vilcapoma Julca, César Cutti Sueldo, Abrahamsen Cassani Aliendre, Jesús Barreda Ramírez y Nelson Bances Tocto.

-Caso Cuna de Campeones (Chincha), el 20 de septiembre de 2012 (tres homicidios): los suboficiales Luis Olivares Sánchez, Fernando Chuquisengo Salas y Edgardo Vilela Mandujano.

-Caso Colombianos (Ate-Vitarte), 9 de octubre de 2014 (cuatro asesinados): el coronel César Iturrizaga Cruzalegui y los suboficiales Fernando Chuquisengo Salas, Jorge Vilcapoma Julca, César Cutti Sueldo y Abrahamsen Cassani Aliendre.

-Caso Ramiro Prialé (Lima), 29 de junio de 2015 (cinco homicidios): el coronel César Iturrizaga Cruzalegui, el teniente Luis Benavides Pardo y los suboficiales Simón Ponce Briones, Jorge Vilcatoma Julca, Jesús Barreda Ramírez, Gilbert Núñez Mamani, Jonathan Barrios Velásquez y Ángel Flores Huané.

-Caso Piura, 29 de junio de 2015 (cuatro fallecidos): el coronel Luis Zúñiga Saavedra y los suboficiales Irwing Castillo Mendoza, Horacio Cruz Cruz, Eileen Yovera Cisneros, Elmer Carrasco Zegarra y Gubins Fiestas Yarlequé.

Los únicos 5 policías con recompensa

- Coronel PNP (r) Luis Zúñiga Saavedra.
- Suboficial Carlos Llanto Ponce.
- Suboficial PNP (r) Gubbins Fiesta Yarlequé.
- Suboficial PNP (r) Wiliams Castaño Martínez.
- Suboficial PNP (r) Irwing Castillo Mendoza.

La colaboración eficaz

Destacan en la relación de prófugos del caso "Escuadrón de la Muerte", el exjefe de la División de Investigación de Robos (Divirob) de la Dirincri, coronel PNP (r) César Iturrizaga Cruzalegui; el exjefe de la División de Investigación Contra el Crimen Organizado (Divinco) de Piura, coronel PNP (r) Luis Zúñiga Saavedra y el exoficial de la Subunidad de Acciones Tácticas (SUAT), el teniente PNP (r) Luis Benavides Pardo.

Entre los no habidos resaltan también suboficiales que laboraban directamente con el comandante Raúl Prado Ravines, del Grupo Especial de inteligencia de la PNP. Ellos son Carlos Llanto Ponce, Simón Olivares Sánchez, Fernando Chiquisengo Salas y Edgar Vilela Mandujano. Y con ellos Gregorio Salazar Cusinga, César Cutti Sueldo, Luis Castaño Martínez, Manuel Angulo Lescano y Eduardo León Arroyo.

Para la fiscalía de Crimen Organizado el "Escuadrón de la Muerte" era un grupo de aniquilamiento conformado por miembros de la Policía Nacional en actividad que realizaban falsos operativos con la finalidad de obtener ascensos, condecoraciones e incentivos económicos.

Fuentes del despacho del fiscal Rodas indicaron que los 22 oficiales y suboficiales que se encuentran prófugos podrían acogerse a la colaboración eficaz y proveer información clave sobre el funcionamiento de la organización criminal. En promedio estos policías tiene como no habidos un promedio de seis años. ❖

EDITORIAL

LA TORMENTA ARANCELARIA DE TRUMP

El presidente de EEUU insiste en una política de guerra comercial que empieza a desestabilizar más a fondo los mercados globales.

Lo que antes se podía leer como provocación electoral hoy se consolida como una política sistémica de castigos súbitos que amenaza con alterar profundamente la estabilidad económica global.

Así, la reactivación de la guerra arancelaria por parte del presidente estadounidense, Donald Trump, es usada como una declaración de poder con la intención de doblegar voluntades.

Con esta desestabilización constante, la economía global comienza a tambalearse bajo el peso de medidas impuestas sin gradualidad, y sin medir conscientemente el daño colateral, incluso para su propia economía.

En el ínterin, como informan las principales revistas financieras mundiales, los mercados han frenado procesos y decisiones claves de inversión y crecimiento. Por lo que, los consumidores, es decir, los ciudadanos de a pie, ya comienzan a sentir el golpe en sus bolsillos.

Y el abuso del bumerán arancelario puede costar caro para la propia economía estadounidense. Con una inflación al alza de 2,7% el mes pasado, precios de artículos básicos elevados y una economía que ha decrecido -0,5% en el primer trimestre del año, el pronóstico no es alentador.

En sencillo, si en el segundo trimestre el Gobierno estadounidense confirma una nueva caída, se configuraría oficialmente una recesión. La Reserva Federal, atrapada entre el mandato técnico y el berrinche político, no encuentra espacio para bajar las tasas de interés sin alimentar el fuego inflacionario que Trump mismo ha avivado.

El efecto dominó puede ser inevitable. Países como Perú –que no están en la mira directa de los aranceles– sufrirán igual debido al encarecimiento del financiamiento internacional, por la volatilidad del dólar y por la pérdida de dinamismo en el comercio exterior.

Es decir, estas medidas hacen que pedir dinero prestado se vuelva más caro, que el dólar suba y que se vendan menos productos entre países. Todo eso afecta a Perú porque pagamos más por nuestras deudas, importamos a precios más altos y exportamos menos.

oet

OBSERVADOR

JFK: APARECE EL NEXO CIA-OSWALD



Luego de largos años en el silencio, las preguntas sobre el asesinato del presidente John F. Kennedy vuelven a ser formuladas. Un grupo de investigadores de la Cámara Baja de los EE. UU. ha descubierto una inesperada relación del asesino Lee Harvey Oswald con un grupo anticastrista de la CIA, a través de un agente cuya existencia se desconocía.

The Washington Post lo resume así: "Nuevos documentos muestran que un agente conocido solo como Howard conducía un grupo cubano que interactuó con Oswald en los meses anteriores al asesinato de JFK". La primera cuestión con Howard es por qué no se sabía de su existencia y, en menor medida, por qué sale a la luz en este momento.

No era Howard, sino George Joannides en la vida real, y su papel en la CIA de Miami era promover a un grupo de estudiantes cubanos anticastristas. Esos estudiantes sabían de Oswald como procastrista y personaje dispuesto a infiltrar a su propio grupo. Estos son lo que se viene llamando contactos de Oswald con la CIA.

La importancia de este último hallazgo reside en que la versión oficial había venido desmintiendo todo contacto entre la CIA y Oswald. Howard es el eslabón perdido para quien trate de reconstruir un nexo. De allí a poder acusar a la CIA del magnicidio hay un trecho largo. Pero Howard demuestra que aún hay cosas por conocer en el enigma.

Los primeros periodistas con acceso a esta revelación de la CIA han precisado que no hay en ella elementos para hablar de una conspiración. Oswald sigue siendo el mismo loquito sobreideologizado entre el fanatismo y la traición, en este caso frente a Cuba. A la vez, se trataba de un individuo al parecer fácil de convencer.

¿Qué se sabe sobre el grupo de estudiantes anticubanos de Miami en 1963? ¿Por qué asesinar a un presidente que poco antes se había enfrentado a Fidel Castro y Nikita Jrushchov con tanta decisión? ¿Es importante que Joannides (ya fallecido, es la versión) haya sido un especialista en guerra psicológica estacionado en Miami?

Lo que acaba de aparecer no revela la mano detrás del fusil de Oswald, pero sí traza nuevos caminos de investigación, allí donde estos ya parecían agotados. La CIA estaba mintiendo sobre sus relaciones con Oswald. ¿Por qué?

CARLINCATURAS

Por Carlín

Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.



TENDENCIAS



Felipe Santiago Portocarrero O'Phelan @felipoz230489

Las estadísticas de estos últimos dos años no van a poder ocultar la miseria de la clase empresarial criolla, evidente en ese 71% que aprobaba a la derechista Boluarte luego de muertos y heridos. Nunca olvidar esta "foto" del momento.



Omar Zevallos @omarzev

Ok, los trenes se van al depósito para ser guardados hasta que tengan los permisos y las habilitaciones necesarias para operar. ¿Cuánto va a costar guardarlos o el concesionario no le cobrará nada por la guardianía?



Eduardo Salmón @otramirpolitica

Mientras en Lima traemos trenes chatarra para ser almacenados, sigue en Chile a todo galope la mejora del sistema y red pública con buses de última generación

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



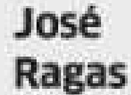
Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Teléf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Teléf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 190 - La Victoria - Chiclayo. Teléf. 979724456.
Arequipa: Asociación Santa María, mz. C, lote 3, Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado. Teléf. 054-380910.
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 6A28. Teléf. 065-231080.
Publicidad: juan.vallejos@glr.pe

PASADO VIVO

Los desafíos del nuevo censo nacional 2025

José
Ragas





En agosto de este año tendrá lugar un nuevo recuento de la población. Cientos de censistas del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) se desplazarán a lo largo del país para conocer de primera mano la realidad en la que vivimos peruanos y extranjeros en el territorio. Este censo permitirá, asimismo, actualizar la información recogida la última vez que un censista tocó la puerta de nuestras casas, en 2017.

Desde entonces, y a pesar de que hay solo ocho años de diferencia, el país ha cambiado de manera radical: la migración venezolana es ya la más masiva de nuestra historia, hemos sobrevivido a una de las peores pandemias con un saldo altísimo de muertes, y un número importante de peruanos se ha ido al extranjero ante la falta de oportunidades.

Junto con la vacunación y las elecciones, la realización adecuada de un censo es uno de los desafíos más importantes para un Estado. Precisamente, estos días he estado revisando material para un ensayo sobre la incorporación de la empresa IBM en los censos de la primera mitad del siglo XX, y uno puede observar todos los elementos que implica realizar uno. Por mencionar un dato, el censo nacional que debió llevarse a cabo en 1932 pudo ser realizado recién en 1940 debido a la inestabilidad económica y política del país luego de la Gran Depresión y las dictaduras de Sánchez Cerro y Benavides.

Ningún censo es igual al anterior, por cierto, y solo en los últimos años hemos podido tener información continua razonable a medida que los censos se han llevado a cabo con cierta regularidad. Cada uno de los censos refleja factores tan disímiles como la estabilidad del país, la capacidad técnica y logística del gobierno central y su capacidad de coordinación con las autoridades regionales, la preocupación luego de algún evento particular, entre otros elementos. Pensemos, por ejemplo, en el censo de 1876 y las casi seis décadas que tuvieron que pasar para tener otro recuento a nivel nacional como fue el de 1940 (si bien en medio hubo algunos a nivel departamental).



A pesar de su carácter eminentemente técnico, los censos han sido tema de preocupación a nivel mundial por su trasfondo político en los últimos años. En EE. UU., el gobierno de Trump buscó excluir a migrantes irregulares de ser censados, lo cual cambiaría radicalmente el balance de fuerzas políticas en desmedro de los demócratas, perjudicando (aún más) a aquel grupo minoritario. En Chile, el censo del año pasado estuvo enrarecido por una serie de rumores y fake news difundidos por voceros de extrema derecha donde se decía que los censistas tomaban nota de cuántos cuartos tenía cada vivienda para repartirlos entre migrantes venezolanos. Como resultado, la gente se negó a responder y llegó a atacar a los censistas que se acercaban a sus distritos.

La planilla del nuevo censo, que ha sido liberada, permite apreciar una serie de cambios en las preguntas y conocer qué desea el Estado saber sobre nosotros como ciudadanos. Pero así como es una herramienta de conocimiento, es también una de posible invisibilización. Como ha señalado el historiador Juan Fonseca, la cédula no incluye pregunta alguna sobre la religión del encuestado. Conocer esta información permite ver la variación en quienes profesan (o no) una determinada fe, las dinámicas entre distintos credos o el avance (o estancamiento) de la laicidad en el país. Percy Mayta-Tristán ha llamado la atención en este mismo diario sobre la ausencia de preguntas sobre la autoidentificación de género, que hubiese sido importante incluir para establecer políticas de comunicación e información que ayuden a visibilizar esta diversidad y brindar servicios y recursos a minorías sexuales.

Si bien hay preguntas más obvias de responder, otras presentan desafíos permanentes, como la referida a la autoidentificación étnica (Sección V, Pregunta 10). Se han listado nueve categorías y una abierta en caso de que la respuesta no encaje con las opciones previas. Por mucho tiempo, el término "mestizo" (que ha sido mantenido en esta consulta) sirvió como un espacio cómodo y "neutral" donde los encuestados podían escapar al estigma de tener antepasados andinos o amazónicos, a la vez que avanzar en una sociedad como la peruana que parecía mantenerse en la colonia. Pero en términos prácticos, no era (y no es) una categoría muy útil. Desde 2017, sin embargo, la autopercepción étnica se hizo más presente y diversos grupos presionaron para que hubiese una mayor diversidad de opciones.

Dos cambios significativos se han producido en este nuevo censo como consecuencia de esta mayor autopercepción étnica. De un lado, la comunidad afrodescendiente realizó campañas públicas para pedir que sus integrantes se identificasen de dicha manera, lo cual se ha reflejado en un número más amplio de categorías respecto de ocho años atrás ("Negro, moreno, zambo, mulato, del pueblo afroperuano o afrodescendiente"). Asimismo, la comunidad asiática ha pasado de la categoría "otro" en 2017 a tener una propia para "nikkei" (opción 6) y otra específica para "tusan" (opción 7). Estos cambios no responden solo a aspectos técnicos, sino principalmente de reconocimiento a grupos humanos y la diversidad étnica que alberga el país.

Es una muy buena idea haber publicado la cédula censal con anticipación. Esto permitirá que las personas se familiaricen con las preguntas, pero sobre todo con las opciones, y puedan estar preparadas al momento de recibir al personal. Es importante que todos participemos brindando la información más precisa posible, de modo que, de cédula en cédula, podamos ir armando una imagen más precisa del país. Los próximos gobiernos y autoridades deberán tomar con seriedad esta información e intentar corregir los problemas que estamos arrastrando y prevenir otros.

LAS TEJEDORAS

LA JUSTICIA BAJO AMENAZA DEL PODER POLÍTICO

Las Tejedoras



Solíamos tener algunas certezas, o creíamos que todos coincidíamos sobre algunos temas básicos: los derechos humanos, la justicia, la equidad, el respeto, las formas, la compasión, la ley. Esos valores se han vuelto relativos y han dejado de ser sentido común. Ser políticamente correcto es hoy algo malo, como si ser incorrectos fuese mejor; creíamos que habíamos dejado las guerras atrás, que el sistema de naciones nos protegía, pero vemos que no es así. Vemos surgir en todo el mundo regímenes autoritarios donde solo existe una verdad: la que impone la fuerza.

La separación de poderes es lo único que nos protege de la arbitrariedad, y hasta ahora el equilibrio lo ha dado, a pesar de todos sus problemas, el sistema de justicia, nacional y supranacional. Su independencia permite que podamos hacer valer nuestros derechos y no estemos sometidos a venganzas políticas o a leyes que promuevan la impunidad.

> **Cuando el justiciable tiene el poder de cambiar los términos en los que debe ser juzgado, la ley se usa y modifica según convenga.**

Cuando el justiciable tiene el poder de cambiar los términos en los que debe ser juzgado, la ley se usa y modifica según convenga. Lo vemos en el Legislativo y el Ejecutivo: me subo el sueldo a mí misma; si no llego a la edad límite para ser senador, no importa, igual puedo postular si ya fui congresista; hago una ley de amnistía para mis amigos; impido que tal o cual, que me pueden ganar, logre postular. La presidenta y muchos congresistas tienen carpetas fiscales abiertas, en muchos casos por delitos muy graves, y es crucial para ellos controlar el sistema.

En este contexto, donde además casi toda la población desaprueba a los poderes del Estado, el Congreso quiere hacer una reforma integral del sistema de justicia, mientras, con la anuencia del Ejecutivo, manejan a quienes supervisan y nombran a jueces y fiscales. Miremos bien quiénes son y no los dejemos ganar. #PorEstosNo

(*) Patricia Arévalo Majluf, editora y comunicadora.

@MARCOAN42551200



REPUDIO. Trabajadores de varios gremios laborales intentaron llegar a la villa FAP, en Iquitos, para exigir sus demandas a la presidenta Dina Boluarte.

Ciudadanos protestan contra Boluarte en Iquitos

MALESTAR. Fueron reprimidos con bombas lacrimógenos por la Policía cuando protestaban contra la mandataria, que llegó para clausurar el octavo Consejo Regional de Estado. Se reportan dos heridos por perdigones y otros 13 por los gases lanzados.

Josué Chávez y Camila Salinas

Continúan las protestas espontáneas contra la presidenta Dina Boluarte. Esta vez fue rechazada en Iquitos. Ciudadanos se enfrentaron con la Policía Nacional tras la llegada de la mandataria a Loreto para clausurar el octavo Consejo Regional de Estado. Con gases lacrimógenos, los policías impidieron que los manifestantes avancen hacia la villa de la Fuerza Aérea del Perú, ubicada en la avenida Mariscal Cáceres.

Se reportaron 16 personas heridas, 2 de ellos por balas de perdigones disparadas por miembros de la Policía, según cifras de la Defensoría del Pueblo. Dos efectivos del orden también resultaron heridos.

Los ciudadanos se habrían acercado a protestar contra el aumento de sueldo de la mandataria a S/35.000 y los problemas de inseguridad, minería ilegal, entre otros cuestionamientos.

Según información local, alrededor de mil personas se habrían reunido por convocatoria de Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), el gremio de construcción civil y otras organizaciones en la plaza 28 de julio, de Loreto con el fin de llegar hasta la puerta de la Fuerza Aérea.

"¡Dina, ratera, vuelve a tu casa!", gritaban los manifestantes. "¡Dina asesina, Iquitos no te quiere!", coreaban los manifestantes.

La Unidad de Servicios Especiales (USE) impidió su avance, motivo por el cual un grupo de manifestantes lanzaron objetos contra los efectivos del orden, como cascajos (restos de cemento de las veredas). Los policías respondieron con bombas lacrimógenas y perdigones.

Los vecinos de los alrededores de las avenidas Mariscal Cáceres con Atlántida, Calle Soledad y Alzamora se vieron afectados por los gases que lanzaron los policías en su intento de controlar el plantón contra la jefa de Estado.

Los estudiantes de los colegios ubicados en la zona también resultaron afectados. Tras los enfrentamientos se suspendieron las clases en las instituciones educativas ubicadas en la Avenida Mariscal Cáceres.

DIFUSIÓN



POSTURA. Dina Boluarte minimiza las protestas en cu contra.

Defensoría reporta varios heridos

En comunicación con este medio, el jefe de la Oficina Defensorial de Loreto, Abel Chiroque Becerra, confirmó que se han reportado 15 manifestantes y dos policías heridos en los enfrentamientos en Iquitos.

Asimismo, señaló que los ciudadanos tienen cuatro pedidos al Gobierno de Dina Boluarte: interconexión eléctrica, erradicación de la minería ilegal, mejoras en el servicio de internet para Loreto y el acceso a agua potable.

En tanto, Chiroque precisó que se iniciarán las investigaciones tras el registro de heridos, así como el motivo por el cual no se suspendieron las clases a tiempo. "Los directores dicen que no han tenido la información, que si ellos hubieran sabido, por prevención, habrían suspendido sus actividades", resaltó.

Presidenta minimiza protestas

Una vez más, Boluarte cuestionó legitimidad de las protestas. "No vamos a poder atender aquella agenda política donde utilizan a nuestras hermanas y hermanos para bloquear carreteras o poder incendiar la pradera con sus voces en las calles", dijo en la reunión con más de 20 gobernadores regionales.

Sin embargo, esta protesta no es un hecho aislado. Se ha registrado acciones espontáneas en varios lugares donde la jefa de Estado asiste. La más reciente ocurrió en Huancayo hace una semana, donde llegó a inaugurar una escuela bicentenaria. Afuera decenas de personas le reclamaban por aumentarse el sueldo, los Rolex y por los muertos en las protestas. ❖

Paro del 27 y 28 de julio: que renuncie la presidenta

El vicepresidente de la Alianza Nacional de Transportistas, Julio Campos, se manifestó acerca del paro nacional convocado para los días 27 y 28 de julio en contra de los actos delictivos que se registran en el Perú. Informó que, un día antes del inicio de dicha medida, el 26 de julio, se llevará a cabo una asamblea con todas las personas que participarán de la manifestación en contra del Gobierno y de la delincuencia.

"El objetivo es que la presidenta Dina Boluarte renuncie o se declare la vacancia. Es necesario instalar un gobierno de transición, un gobierno de emergencia, para que una nueva presidenta asuma el liderazgo hasta el año 2026. Ya basta de la inseguridad. Las matanzas continúan", manifestó el dirigente.

Campos no descartó que esta medida de protesta pueda extenderse hasta el 29 de julio.

Declaran procedente nueva denuncia constitucional contra Delia Espinoza

PERSECUCIÓN. La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso aprobó el informe de calificación de una denuncia de Renovación Popular contra la fiscal de la Nación por presuntamente favorecer a su homólogo Pablo Sánchez. Buscan inhabilitarla.

Diego Quispe Sánchez



JOHN REYES / LA REPÚBLICA

AVANZA. Informe de calificación sobre fiscal de la Nación, Delia Espinoza, fue aprobado por 11 votos en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales.

La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso (SAC) aprobó el informe de calificación de una denuncia constitucional presentada por los congresistas de Renovación Popular contra la fiscal de la Nación, Delia Espinoza.

El informe de calificación fue aprobado con 11 votos a favor de parte de los congresistas Jorge Montoya (Honor y Democracia), Nilza Chacón (Fuerza Popular), Víctor Flores (Fuerza Popular), Luis Aragón (Acción Popular), Elvis Vergara (Acción Popular), Milagros Jáuregui (Renovación Popular), Esdras Medina (Renovación Popular), Flavio Cruz (Perú Libre), Digna Calle (Podemos Perú), Segundo Quiroz (Bloque Magisterial) y María Acuña (Alianza Para el Progreso).

La denuncia constitucional impulsada por la bancada de Renovación Popular señala a la fiscal suprema Delia Espinoza de presuntamente haber obstruido la investigación contra su homólogo Pablo Sánchez en el caso "CNM Audios", al haber archivado dicha indagación mientras ejerció el cargo de titular del Ministerio Público.

La denuncia constitucional de Renovación Popular señala que Espinoza habría favorecido a Sánchez.

Además, sostiene que la fiscal de la Nación debió inhibirse debido a que Sánchez había participado de la votación que la eligió como titular del Ministerio Público en octubre del 2024.

Irá a la Permanente

El informe de calificación fue elaborado por la presidenta de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, María Acuña, quien votó a favor.

"Hemos aprobado admitir a trámite la denuncia constitucional contra la fiscal Delia Espinoza, en el sentido de que presuntamente habría favorecido a Pablo Sánchez. Lo que corresponde es que esta denuncia constitucional vaya a la Permanente, se apruebe allí, regrese a la subcomisión y llevemos una investigación y a un informe final", declaró Acuña a la prensa al finalizar la sesión.

El informe pasará a ser revisado y votado por la Comisión Permanente del Congreso. Como se trata de una indagación por presunta infracción constitucional, Renovación Popular pide que Espinoza sea inhabilitada de la función pública.

Así, buscan que deje el cargo de fiscal de la Nación.



AFP

PREOCUPACIÓN. Relatora de Naciones Unidas, Margaret Satterthwaite, se pronunció.

Relatora de la ONU preocupada

Al cierre de esta nota, la relatora de Naciones Unidas, Margaret Satterthwaite, través de sus res sociales manifestó su preocupación por la intentona del Congreso de inhabilitar a la titular del Ministerio Público.

"Recibo con profunda preocupación informes sobre esfuerzos para reorganizar la Fiscalía de la Nación mediante la destitución de todas sus máximas autoridades. Estas acciones podrían poner en grave riesgo la independencia del Ministerio Público, incluyendo garantías de autonomía institucional, estabilidad en el cargo y protección frente a interferencias políticas", manifestó Satterthwaite.

Congreso ataca a Junta de Fiscales Supremos

No es la única denuncia constitucional de Renovación Popular contra Espinoza. Hace dos semanas, la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales declaró procedente otra contra Espinoza y sus colegas Juan Villena, Zoraida Ávalos y Pablo Sánchez por haber rechazado la decisión de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) de restituir a Patricia Benavides.

En ese caso, Renovación Popular también pide la inhabilitación de los cuatro fiscales supremos y los señala por presunta usurpación de funciones. La propuesta surgió como una venganza del Congreso por el fallido retorno de Benavides.

Además, esta bancada presentó una moción para que el Congreso exhorte a la Junta Nacional de Justicia (JNJ) a destituir a los integrantes de la Junta de Fiscales Supremos. Atacan desde todos los flancos. ❖

Aprovechan caos para contrarreforma

- La bancada de Perú Libre propuso que la Junta Nacional de Justicia (JNJ) designe a una Junta Transitoria de Fiscales Supremos y que esta elija a un fiscal de la Nación provisional.
- Los congresistas de Renovación Popular y Honor y Democracia plantearon declarar en emergencia el Ministerio Público.
- En la próxima legislatura, el Congreso deberá definir qué bancada presidirá la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales. En los últimos cuatro años, fueron congresistas de Alianza Para el Progreso (APP) los que lideraron esta comisión: Rosío Torres, Lady Camones y María Acuña.

Ejecutivo ha gastado más de S/400.000 en abogados para Juan José Santiváñez

PAGOS. Gobierno de Boluarte suscribió seis contratos para la defensa legal del censurado exministro del Interior, quien ahora es jefe de la Oficina de Monitoreo Intergubernamental.

CARLOS FÉLIX / LA REPÚBLICA



APOYO ESTATAL. El estado asume los gastos de la defensa de Juan José Santiváñez.

Ariadna Yaya

El Gobierno de Dina Boluarte ha destinado un total de S/416.000 para costear la defensa legal de Juan José Santiváñez. Los pagos se realizaron entre 2024 y 2025, a través de seis contratos adjudicados a dos estudios jurídicos distintos. Todos los acuerdos se firmaron cuando Santiváñez ya afrontaba denuncias en el Ministerio Público.

Los registros revisados muestran que en 2025, el Gobierno contrató a un solo estudio legal —el Estudio Jurídico y Contable Miranda & Asociados— para representar a Santiváñez en cuatro procesos distintos. El Estado pagó más de S/220.000 a esta firma solo en lo que va del año. Entre los casos que asumieron figuran un proceso por acceder ilegalmente a material periodístico antes de su emisión y otro por presuntos sobornos vinculados al Tribunal Constitucional.

En 2024, el escenario fue similar. El Gobierno contrató al estudio DCC Consultores SAC por un total de S/195.000. Aunque en ambos casos los contratos incluyeron cláusulas de pago por resultados —la mitad del monto se desembolsa solo si el juicio se gana—, el compromiso del Estado con la defensa de Santiváñez no ha hecho más que consolidarse.

Los casos más sensibles están ligados a una presunta campaña de hostigamiento contra el capitán PNP Junior Izquierdo, alias 'Culebra', quien investigaba irregularidades al interior del Ministerio del Interior.

ESTUDIOS JURÍDICOS

Gobierno suscribió seis contratos con dos estudios jurídicos. Los pagos se hicieron en el 2024 y 2025.

SELECCIÓN:
Considerando lo señalado precedentemente y de conformidad con lo establecido en el numeral 101.2° del artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas, para la **"CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA JURÍDICA QUE BRINDE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ASESORÍA Y DEFENSA LEGAL A FAVOR DEL SEÑOR JUAN JOSÉ SANTIVAÑEZ ANTÚNEZ, IDENTIFICADO CON DNI N°23272702 Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 082-2025-IN-SG DEL 02 DE JUNIO DE 2025"** se selecciona al postor **ESTUDIO JURÍDICO Y CONTABLE MIRANDA & ASOCIADOS E.I.R.L.**, cuya oferta asciende a S/ 60,000.00 (Sesenta Mil con 00/100 soles).

Santiváñez no es un personaje menor dentro del actual régimen. Es el actual jefe de la Oficina General de Monitoreo Intergubernamental del Despacho Presidencial. A lo largo de su paso por el Estado ha acumulado varias denuncias por presuntas irregularidades, entre ellas interferencia de comunicaciones y obstrucción de la justicia.

Contratos públicos

Uno de los contratos más recientes, fechado el 2 de junio de 2025, fue por S/60.000 y responde a la carpeta fiscal 1358-2025. En esta se investiga a Santiváñez por el presunto delito contra la libertad en la modalidad de interferencia de comunicaciones. El caso está relacionado con la filtración de un reportaje de Cuarto Poder que aún no había sido emitido.

Días antes, el 14 de mayo de 2025, el Estado desembolsó otros S/70.000 para la defensa de Santiváñez ante la carpeta fiscal 33-2025, por enriquecimiento ilícito y presuntos sobornos en el marco del llamado caso 'Cofre'.

Además, esta investigación incluiría los presuntos pagos de sobornos a magistrados del Tribunal Constitucional para defender a clientes de Santiváñez cuando se desempeñaba como abogado. A este se suma un contrato por S/50.000 del 26 de mayo para afrontar una apelación judicial.

El 10 de enero de 2025 también se suscribió un contrato de S/41.000, aunque en este caso no figura con claridad a qué investigación corresponde. En todos estos procesos, el estudio Miranda & Asociados fue el beneficiado con la contratación.

En septiembre de 2024, Santiváñez fue acusado en la carpeta fiscal 203-2024 por el presunto delito de enriquecimiento ilícito y abuso de autoridad. Según el expediente, habría actuado con represalia directa contra el capitán PNP Junior Izquierdo, apodado 'Culebra', quien estaba involucrado en investigaciones internas.

Prioridad en la defensa

También se le atribuye haber entregado un celular en mal estado para obstruir las pesquisas. Por este caso, el Gobierno autorizó un contrato de S/150.000, de los cuales ya se pagó la mitad como honorario fijo.

Un mes antes, en agosto de 2024, se firmó otro contrato de S/120.000, también con DCC Consultores SAC, por la defensa de Santiváñez en la carpeta fiscal 506015506-2024-308-0.

Según trascendió, en este expediente se le investiga por presunta corrupción de funcionarios en el marco de un procedimiento disciplinario contra el mismo oficial PNP. En este caso también se estableció un pago condicionado a que el juicio concluya a su favor.

Cercano a la presidenta

En todos los casos, los servicios legales fueron contratados mediante procesos de selección que figuran como concursos públicos en los registros del Estado. Este tipo de contrataciones, aunque legalmente permitidas, reflejan la prioridad que el Gobierno ha otorgado a la defensa de uno de sus más cuestionados funcionarios, quien ahora ocupa una de las oficinas con mayor cercanía a la presidenta. ❖

DIFUSIÓN



CONVOCADO. El ministro de Economía, Raúl Pérez-Reyes ha sido citado a la Comisión de Presupuesto para hoy.

RAÚL

Crédito suplementario de S/642 millones para municipios y regiones

PROPUESTA. El proyecto de ley del Ejecutivo enviado al Congreso también plantea una transferencia de partidas para el Ministerio del Interior, el Minjus, Midis y otras instituciones.

Diego Quispe y Daniel Tapia

El gobierno de Dina Boluarte presentó un proyecto de ley de crédito suplementario de S/642.657.207 para los gobiernos locales y regionales. La propuesta fue enviada al Congreso con las firmas de la mandataria y del premier Eduardo Arana.

El miércoles 2 de julio, el ministro de Economía, Raúl Pérez - Reyes, había anunciado que el Ejecutivo iba a proponer un crédito suplementario por S/1.200 millones para implementar obras a nivel nacional.

Durante el VIII Consejo de Estado Regional, el ministro explicó que los recursos adicionales para alcanzar esa cifra serán transferidos a través de decretos supremos.

La propuesta enviada por el Ejecutivo también plantea la transferencia de partidas presupuestales para el Ministerio del Interior, por S/ 140.296.702; el Ministerio de Justicia, por S/17.452.979; el Ministerio de Inclusión Social, por S/ 94.547.131; el Ministerio de Ambiente, por S/ 2.500.500; y el Ministerio de la Mujer, por S/ 39.386.343.

Asimismo, el proyecto pide partidas presupuestales para el Instituto Nacional Penitenciario (INPE), la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) y la Procuraduría General del Estado, por S/ 40.763.227; y la Municipalidad Provincial de Piura, por S/ 11.942.623.

Distribución de los recursos adicionales para 2025

- Según el proyecto, algunos de los recursos adicionales se distribuirán así:
- Ministerio de Justicia: S/17 millones 452.979 para financiar los gastos asociados a la lucha contra la delincuencia y el crimen organizado.
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social: S/94 millones 537.131 destinados al mantenimiento y acondicionamiento de infraestructura vial, al monitoreo, supervisión y apoyo a la gestión en ollas comunes, entre otras metas.
- Ministerio de Ambiente: S/2 millones para financiar el fortalecimiento de la Política Nacional del Ambiente con enfoque territorial.
- Ministerio del Interior: S/140 millones 296.792 para fortalecer la lucha contra la delincuencia y el crimen organizado.

"Plantea transferencias para el Mininter por S/140.296.702 y al Minjus por S/17.452.979".

Ministro de Economía irá a presupuesto

La Comisión de Presupuesto del Congreso citó para hoy al ministro de Economía y Finanzas (MEF), Raúl Pérez-Reyes, para que exponga los alcances del proyecto de crédito suplementario que busca favorecer a diversos gobiernos regionales y locales.

La agenda del grupo de trabajo, que preside Lady Camones de Alianza para el Progreso, contempla además el debate y votación del predictamen de esta norma, cuyo trámite se ha dispuesto como "muy urgente". Y es que el gobierno de Dina Boluarte justifica la formulación de esta propuesta con base a que las administraciones subnacionales enfrentan limitaciones presupuestarias, que afectan la implementación de inversiones estratégicas.

"Este crédito suplementario busca dotar de recursos adicionales a favor de diversos gobiernos regionales y gobiernos locales para financiar la ejecución de proyectos de inversión e inversiones de optimización, ampliación marginal, rehabilitación y reposición (IOARR) que promuevan el desarrollo integral del territorio, mejoren la provisión de servicios públicos y contribuyan a la reducción de brechas de infraestructura en sectores estratégicos para el desarrollo nacional"; se lee en la exposición de motivos.

Medidas adicionales

Este proyecto de ley es parte de un paquete financiero más amplio que incluye la inyección de recursos públicos superiores a S/1.200 millones para obras públicas, fortalecer servicios esenciales y promover diversas intervenciones en los sectores.

"Desde el inicio del ejercicio presupuestal hemos transferido S/5000 millones a los gobiernos locales y regionales para que puedan atender sus proyectos. Este paquete adicional es parte de esa misma responsabilidad de trabajar juntos y dar soluciones concretas", explicó Pérez-Reyes. ❖

COLUMNISTA INVITADO

Cristian Collins León Vilela
ABOGADO - DOCENTE DE LA ESCUELA DE GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA PUCP



Una contrarreforma sin justificación ni vergüenza



Con la promulgación de la Ley N.º 32408, el Congreso ha decidido excluir al Tribunal Constitucional (TC) del régimen del servicio civil, sumándolo a la lista de entidades que operan al margen de las reglas comunes del empleo público. Esta decisión no solo debilita la institucionalidad estatal, sino que contradice abiertamente la postura que el propio TC sostuvo en el pasado.

La exclusión no es nueva. En 2017, el Congreso aprobó –sin motivación sustantiva– la Ley 30647, que excluyó del régimen del servicio civil al Congreso, al Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) y a la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS). Lo hizo en abierta contradicción con una sentencia previa del propio TC (2016), que había declarado inconstitucional la exclusión de entidades del régimen unificado, exhortando a legislar en sentido contrario: avanzar hacia un solo régimen, con criterios de igualdad, progresión y mérito.

El deseo del TC actual –que hoy adopta esa exclusión para sí– resulta fatal: niega no solo su propia jurisprudencia, sino el sentido institucional que defendió sobre la profesionalización del servicio público.

La decisión desconoce los criterios fijados en esa misma sentencia, según la cual solo puede justificarse una excepción cuando concurren dos condiciones: una función especializada y la existencia de una carrera con progresión. Nada de ello se cumple en el caso del TC: ni hay diferenciación entre asesores jurisdiccionales y personal administrativo, ni existe un marco normativo que regule la progresión profesional de sus servidores.

Peor aún, estas entidades excluidas no solo operan fuera del régimen del servicio civil, sino que también han asumido –de facto– que no están sujetas al sistema de recursos humanos del Estado.

El argumento de "alta especialización" para justificar la exclusión del TC resulta, además, incoherente con la solución adoptada: incorporar a su personal al régimen privado del D. L. 728, basado en un modelo de empleo, no de carrera; lo que significa que, quien ingresa, lo hace a un puesto sin posibilidad de progresar, salvo nuevo concurso. Sin reglas de desarrollo profesional ni principios meritocráticos, esta fórmula facilita decisiones discrecionales y pone en riesgo la imparcialidad en la toma de decisiones.

Más preocupante aún es la actitud del Ejecutivo. A pesar de la opinión técnica de SERVIR que alertó sobre la inconstitucionalidad de la norma, no se observó la autógrafa. Sin embargo, el Ejecutivo sí recurre a la Ley del Servicio Civil para sustentar incrementos remunerativos a la presidenta, pero guarda silencio cuando se desmontan los pilares de la profesionalización estatal.

La exclusión del TC no solo es jurídicamente cuestionable, y técnica y fiscalmente inviable. Es también éticamente preocupante. Representa una claudicación frente a lógicas corporativas que, lejos de fortalecer la función pública, la capturan para intereses propios. Así, se diluye la posibilidad de contar con un Estado profesional, estable y orientado al servicio ciudadano. ❖

ANDINA



SECTOR. La pesca retrocedió 4,55%, principalmente por la menor captura de anchoveta en puertos clave como Malabrigo, Bayóvar y Chimbote.

Sectores que subieron

Pese a los retrocesos, el crecimiento de mayo, el PBI fue sostenido por otros sectores:

- **Agropecuario (+9,26%):** con alzas notables en frijol caupí (+899,9%), aceituna (+782%), cacao y palta.
- **Construcción (+6,04%):** impulsada por el consumo de cemento y el avance de obras públicas
- **Transporte (+5,70%):** con dinamismo en transporte aéreo (+8,89%) y fluvial (+17,04%).
- **Comercio (+3,10%):** gracias a campañas estacionales y ventas de vehículos.
- **Alojamiento y restaurantes (+5,07%):** beneficiados por el feriado largo de inicios de mes

PBI crece 2,67% en mayo, pero minería y conflictos le quitan ritmo a la economía

SITUACIÓN. La producción nacional hiló 14 meses en azul, pero sectores como minería, pesca y telecomunicaciones restaron casi un punto al crecimiento. El BCRP recortó su estimado para julio tras los bloqueos en el sur. Experto advierte que el país sigue atrapado en un crecimiento que no se siente.

Evolución del Índice Mensual de la Producción Nacional: Mayo 2025 (Año base 2007)

Sector	Ponderación 1/	Variación Porcentual		
		2025/2024		Jun 24-May 25/
		May	Ene-May	Jun 23-May 24
Economia total	100,00	2,67	3,13	3,40
Di-Otros impuestos a los productos	8,29	7,33	6,62	5,42
Total industrias (producción)	91,71	2,25	2,82	3,22
Agropecuario	5,97	9,26	2,51	3,84
Pesca	0,74	-4,55	1,15	6,07
Minería e hidrocarburos	14,36	-6,92	1,59	0,99
Manufactura	16,52	2,44	2,15	4,06
Electricidad, gas y agua	1,72	1,55	1,57	1,75
Construcción	5,10	6,04	3,99	2,88
Comercio	10,18	3,10	3,20	3,24
Transporte, almacenamiento, correo y mensajería	4,97	5,70	6,57	6,72
Alojamiento y restaurantes	2,86	5,07	3,01	4,22
Telecomunicaciones y otros servicios de información	2,66	-2,18	-0,93	1,32
Financiero y seguros	3,22	0,12	0,20	-0,03
Servicios prestados a empresas	4,24	3,19	3,87	3,85
Administración pública, defensa y otros	4,29	4,16	4,33	4,16
Otros servicios 2/	14,89	4,20	4,15	4,48

Nota: El cálculo correspondiente al mes de Mayo de 2025 ha sido elaborado con información disponible al 11-07-2025.
1/ Corresponde a la estructura del PBI año base 2007.
2/ Incluye Servicios Inmobiliarios y Servicios Personales.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de la Producción, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, Ministerio de Economía y Finanzas, Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria; y Empresas Privadas.

Dax Canchari

La economía peruana creció 2,67% en mayo de 2025 respecto al mismo mes del año anterior, sumando así 14 meses consecutivos de expansión, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Sin embargo, el resultado revela una desaceleración respecto a los meses previos, como marzo (4,67%) y enero (4,26%). Solo abril, con un avance de 1,4%, fue más bajo en lo que va del año.

Este freno se explica principalmente por el retroceso de tres sectores clave: minería e hidrocarburos (-6,92%), pesca (-4,55%) y telecomunicaciones y otros servicios de información (-2,18%), que restaron conjuntamente cerca de un punto porcentual al crecimiento global.

Según el INEI, entre enero y mayo la economía acumula un alza de 3,13%, y en el periodo anualizado (junio 2024-mayo 2025), el crecimiento fue de 3,40%.

Sectores que más cayeron en mayo

El caso de la minería es particularmente determinante. Con una participación del 14,36% en la estructura del PBI, esta actividad volvió a ser un lastre. La caída de casi 7% en mayo se debió a la menor producción de hierro (-62,8%), molibdeno (-24,1%), cobre (-5%) y oro (-4,7%), afectada por paralizaciones operativas y explotación en zonas de baja ley. Esta contracción restó por sí sola 0,83 puntos porcentuales al PBI mensual.

La tendencia negativa del sector ha comenzado a proyectarse hacia los meses siguientes. El 11 de julio, el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) ya había advertido que las protestas y bloqueos protagonizados por mineros en regiones como Arequipa y La Libertad impactarían en los resultados de julio, afectando también a actividades como agricultura, comercio, transporte y turismo.

Adrián Armas, gerente central de Estudios Económicos del BCRP, estimó una reducción de 0,2 puntos porcentuales en el crecimiento mensual, que originalmente se proyectaba por encima del 3%.

Aunque estos conflictos reflejan una economía expuesta a vulnerabilidades estructurales, el economista e investigador Armando Mendoza relativizó su efecto inmediato: "Estamos hablando de que, en lugar de crecer 3,1%, crecería 3,3%. No cambia sustancialmente el panorama", afirmó a La República.

Desde su perspectiva, lo preocupante es el estancamiento de fondo. Recordó que la anterior gestión del Ministerio de Economía proyectaba un crecimiento de hasta 4%, mientras que la actual lo corrigió a 3,5%.

"Hay un reconocimiento, un consenso, de que una tasa de crecimiento entre 3% y 3,5% no es exactamente un periodo de auge económico", señaló. "El Perú ya lleva varios años en esta suerte de suspensión donde sí se crece, pero no se siente en el bolsillo", agregó Mendoza.

Entre los factores que limitan ese crecimiento también figura el sector telecomunicaciones, que cayó 2,18% en mayo. La contracción se explica por el desplome de la telefonía fija (-22,13%), la móvil (-4,95%) y la reducción en los servicios de transmisión de datos (-2,92%). Aunque los servicios de internet y televisión por suscripción crecieron 3,9%, no lograron revertir la tendencia negativa.

También retrocedieron otras actividades vinculadas: la programación de televisión y radio (-6,3%), el desarrollo de software (-4,6%) y los servicios editoriales (-4,5%).

Por su parte, la pesca retrocedió 4,55%, principalmente por la menor captura de anchoveta en puertos clave como Malabrigo, Bayóvar y Chimbote. Aunque la pesca continental creció más de 66%, no fue suficiente para revertir la caída.❖

Costa del Sol inaugura el primer hotel 5 estrellas en el nuevo aeropuerto

PERSPECTIVAS. La cadena hotelera peruana proyecta alcanzar 80% de ocupación hacia mediados de 2026 con la puesta en marcha de este complejo ubicado al interior del terminal internacional Jorge Chávez.



DIFUSIÓN

APUESTA. Ofrecen una propuesta gastronómica para los viajeros con tres áreas: Paraca Barra Gourmet, Paprika, y el Aria Bar.



Daniel Tapia.

Pese a la cautela empresarial en un año preelectoral, la cadena peruana de hoteles Costa del Sol dio un paso fuerte con la apertura del nuevo Wyndham Grand Costa del Sol, el primer hotel de cinco estrellas (máximo nivel de lujo) ubicado al interior del nuevo terminal internacional Jorge Chávez. El gerente general de la compañía, Sergio Rivas, conversó con La República y dio detalles de la inversión, el perfil del cliente al que apuntan, el crecimiento de facturación en su portafolio, entre otros detalles.

"La única manera de sacar el Perú adelante es invirtiendo y trabajando y es importante que el gobierno se ponga las pilas en hacer las cosas correctamente", enfatizó Rivas, quien recuerda que la cadena inició operaciones hace 30 años en Tumbes en un contexto adverso –con escasez e hiperinflación. Hoy, esa apuesta se concreta con un proyecto de US$60 millones, que se desplegará por etapas y que inicia operaciones en este mes.

La expectativa de ocupabilidad para este hotel cinco estrellas es del 60% al cierre de 2025, absorbiendo parte de la demanda de hoteles de lujo actualmente alojados en Miraflores o San Isidro. La proyección hacia julio de 2026 es de 80%, apuntó a este diario. El enfoque está en un público de alto poder adquisitivo, tanto para viajeros de negocios como turistas internacionales.

Público y características del hotel

"El segmento al que apuntamos es de alto nivel y muy exigente. Cuidamos la calidad del producto y del servicio al máximo, desde los materiales de construcción hasta la atención personalizada", detalló.

DIFUSIÓN

COSTO. El precio máximo de la habitación es de US$900.

> "El proyecto hotelero dispone de 249 habitaciones en 10 pisos, todas con sistemas domóticos".

El proyecto hotelero dispone de 249 habitaciones distribuidas en 10 pisos, todas con sistemas domóticos (automatizados e inteligentes para controlar funciones del establecimiento) y ventanas insonorizadas. El hotel tiene piscina climatizada, spa y gimnasio completo.

Entre sus características destacan el uso de materiales como piedra, madera, telas finas, iluminación ambiental sofisticada y una propuesta gastronómica, con tres áreas de alimentos y bebidas: Paraca Barra Gourmet, Paprika, y el Aria Bar.

Respecto a los precios, Rivas indicó que estos pueden variar gracias a la flexibilidad del e-commerce. "Puedes encontrar tarifas desde US$190 o incluso menores en temporadas bajas, y valores más altos en picos de demanda", explicó. Además, se manejan tarifas corporativas anuales con clientes frecuentes. "Aunque el precio máximo por habitación llega hasta los US$900. Hasta octubre es temporada alta", dijo un vocero de la cadena a este medio.

Rivas refirió que el hotel empleará directamente a 260 personas, con más del 70% de trabajadores provenientes del Callao y zonas cercanas. "En turismo, por cada empleo directo se generan de cuatro a seis empleos indirectos", comentó.

Según detalló el representante de la cadena de hoteles Costa del Sol, el año pasado lograron superar los ingresos de niveles prepandemia. Sin embargo, un tema que genera preocupación es el estancamiento del turismo receptivo en el Perú. "Prepandemia (2019) llegaban 4,4 millones de turistas. El año pasado fueron 3,2 millones. Este año no se espera más de 4 millones", observó Rivas. ❖

Tienen otros proyectos para el 2027

- **Costa del Sol invierte en promedio entre US$ 2 y 4 millones anuales en remodelaciones y mantenimiento. Y aunque el foco actual está en consolidar el nuevo hotel cinco estrellas, la empresa prevé una nueva apertura para 2027, con una propuesta de hotel tres estrellas en el mismo entorno aeroportuario. El avance de su construcción es de 30%.**
- **Respecto al hotel de cuatro estrellas en el antiguo aeropuerto Jorge Chávez, indicó que "seguirá operando en los próximos años", toda vez que servirá de conexión.**

Agroexportaciones regionales rompen récord: suman US$3.248 millones

Dax Canchari. Entre enero y mayo del 2025, las agroexportaciones regionales -sin incluir Lima y Callao- alcanzaron los US$3.248 millones, lo que representa un crecimiento interanual de 26,2%, según la Asociación de Exportadores (ADEX). El dato ratifica que el agro sigue siendo uno de los sectores más dinámicos del país, con alto potencial de diversificación y generación de empleo descentralizado.

El portafolio exportador llegó a 101 mercados internacionales, y Estados Unidos se consolidó como el principal destino, con envíos por US$1.210 millones, un 37,1% más que en el mismo periodo del 2024 (US$882 millones 686 mil). Le siguieron Países Bajos, España, México, Chile, Reino Unido, Canadá, Ecuador, Alemania y Colombia.

Según cifras del Sistema de Inteligencia Comercial ADEX Data Trade, Ica encabezó el ranking regional de exportaciones con US$1.231 millones, un incremento de 37,8% que le permitió concentrar el 27,9% del total agroexportado. Entre sus productos más demandados figuran las uvas, paltas, frutas frescas, manteca y polvo de cacao. Sus principales compradores: EE.UU., Países Bajos, España, México y Chile. En segundo lugar, La Libertad sumó US$543 millones (+1,4%) con una oferta encabezada por arándanos, paltas, espárragos, pimiento piquillo y mangos, que llegaron a EE.UU., Países Bajos, España, Ecuador y Reino Unido.

Piura ocupó la tercera posición con US$419 millones (+37,3%), gracias a envíos de mangos frescos, plátanos, mangos en conserva, uvas frescas, lima Tahití y aguacates, exportados en su mayoría a EE.UU., Países Bajos, España, Ecuador y Reino Unido. ❖



DIFUSIÓN

PRODUCTOS. Las uvas son unos de los productos más pedidos.

DIFUSIÓN

SIN SERVICIO. Los carros y locomoras donados tienen más de 40 años de uso. Traerlos al Perú costó más de US$24 millones. El MTC señala que la MML no le ha entregado detalles tecnicos.

Ate: 10.000 vecinos se verán afectados por obras del tren

LIMA-CHOSICA. Futuras estaciones, entre ellas la de Huaycán, se encuentran en áreas densamente pobladas. Dirigente Miguel Ballena dice que los moradores no han sido informados del proyecto ferroviario. Esperan que el alcalde López Aliaga los reubique.

José Ancajima

El proyecto del tren Lima-Chosica, impulsado por el alcalde Rafael López Aliaga, ha despertado expectativas entre los ciudadanos de Lima este, pero también preocupación en diversos sectores, especialmente entre los residentes del distrito de Ate, quienes podrían ser desalojados para dar paso a la construcción de la estación Huaycán, una de las proyectadas en esa ruta.

Según dirigentes vecinales de la zona, al menos 10.000 personas se verían afectadas, las mismas que no ha sido alertadas sobre esta situación. Muchas de ellas llevan décadas ocupando esos espacios.

Ahora bien, el sistema ferroviario, con más de 40 años de uso y recientemente donado a la capital, está concebido para trasladar pasajeros a lo largo de 30 kilómetros, desde Chosica hasta el Cercado de Lima.

De acuerdo con la comuna, la obra se desarrollará en dos etapas y contará con estaciones distribuidas en el tramo inicial. Los paraderos que formarán parte de la primera etapa son: Chaclacayo, Ñaña, Huaycán, Zoológico, Evitamiento y Caquetá.

Nada de esta información, sin embargo, ha sido compartida con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), a decir de su titular, César Sandoval Pozo.

Vecinos afectados

Precisamente, la estación Huaycán, que se ubicaría en el distrito de Ate, cerca de la Carretera Central, ha sido motivo de controversia.

¿Por qué razón? La ruta proyectada para el tren pasaría por una zona densamente poblada donde actualmente existe una hilera de viviendas construidas a escasos metros de las vías.

Esta situación ha encendido las alarmas de los moradores, quienes temen perder sus casas sin alternativas de reubicación o apoyo institucional.

SILVANA QUIÑONEZ / LA REPÚBLICA



EN LA RUTA. Hay casas muy próximas a la vía del tren

Por ello, uno de sus principales reclamos es la falta de comunicación de parte de la administración López Aliaga.

Miguel Ballena, presidente de la asociación Pedro Ruiz Gallo y residente afectado, expresó su malestar ante la ausencia de información oficial.

"Nosotros no sabemos nada de lo que se va a hacer. La municipalidad no se ha comunicado con nosotros, los 10 mil vecinos que vivimos en la Carretera Central no sabemos nada", señaló.

Ballena explicó que, en su caso, su familia ha vivido en el lugar desde hace más de 80 años. "Antes de que yo naciera, mis abuelos ya residían aquí".

Añadió que, pese a sus constantes esfuerzos por obtener el título de propiedad, se los han negado por la falta de servicios básicos como agua potable y alcantarillado. "Toda la vida nos han prometido que tendríamos los servicios básicos, pero hasta ahora no los tenemos".

El dirigente vecinal asegura que ellos pagan por otros servicios como la electricidad y que en la zona viven niños y adultos mayores. Por ello, pidió a las autoridades tener un enfoque más humano.

"El alcalde tiene que pensar que nosotros somos seres humanos y necesitamos una vivienda. Necesitamos una reubicación. No nos puede botar como cualquier cosa", dijo.

Zonas invadidas

Además del problema social antes descrito, algunos expertos señalan que existen otros factores que podrían dificultar la puesta en marcha del servicio del tren Lima-Chosica.

Entre esos factores está la presencia de zonas invadidas por casas y negocios, cruces peatonales informales y comerciantes ambulantes asentados en áreas próximas a la vía férrea.

Al respecto, el arquitecto Eduardo Tagle, docente de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), opinó que el éxito del proyecto dependerá de una adecuada planificación. "Yo creo que con un buen estudio técnico, un expediente bien hecho, sí se puede solucionar los problemas".

Tagle explica que, en teoría, no deberían existir viviendas a menos de siete metros de las vías. Sin embargo, la falta de control urbano ha permitido que muchas personas construyan a distancias menores. En una visita reciente, **La República** constató estas irregularidades, lo que implica mayores retos para la ejecución de la obra.❖

Sunat pide explicaciones a la MML

- **La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) notificó a la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) para que sustente por qué registró como donación valorizada en S/ 822 millones un lote de trenes que la empresa donante, Caltrain, estimó en apenas US$ 4.9 millones.**
- **El requerimiento de Sunat incluye la exigencia de documentación técnica y legal que explique la abismal diferencia entre ambos montos.**

Balance: 1.465 casos de trata de personas durante el periodo de Dina Boluarte

INSEGURIDAD. Corrupción y el debilitamiento del marco normativo obstaculizan los esfuerzos para erradicar este delito, según el exviceministro del Interior Ricardo Valdés. En su discurso de Fiestas Patrias de 2024, la mandataria dijo que su gobierno la había declarado la guerra a la trata, pero no se ven resultados positivos. En 2023 Estado invirtio S/6.21 millones para combatir este delito.

Gabriela Coloma

ARCHIVO



SIN RUMBO. Gobierno orienta más recursos al control del orden interno que a la preveción de delitos como la trata, señala CHS.

En el periodo que lleva en la Presidencia Dina Ercilla Boluarte Zegarra, 950 días, se reportó una gran cantidad de víctimas del delito de trata de personas en el país. Según cifras del Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, del 2017 al 2025 se han registrado 4.971 casos; y solo durante la gestión de Boluarte, entre 2022 y 2025, se reportaron 1.465, lo que representa casi el 30% del total.

No obstante, datos del Directorio Nacional de las Fiscalías Especializadas en Delitos de Trata de Personas (FISTRAP) señalan que la cifra real podría ser mayor. Solo en 2023, el Ministerio Público registró 2.783 denuncias en fiscalías comunes a nivel nacional, una cantidad superior a la reportada por el Mininter ese mismo año: 583.

"Desde hace mucho tiempo se exige la homologación de cifras (...) No se pueden establecer políticas públicas, normas, procedimientos ni protocolos si no se conoce con exactitud qué es lo que está ocurriendo en el país. Para combatir el problema de manera eficiente es necesario territorializarlo (...) Cada región tiene sus particularidades y esa información no está siendo manejada a nivel del Estado", declara para **La República** Ricardo Valdés, director ejecutivo de CHS Alternativo y exviceministro del Interior.

Envuelta en investigaciones por corrupción y cuestionamientos por abandono de funciones tras someterse a intervenciones estéticas, la presidenta se alista para brindar su último mensaje a la nación el próximo 28 de julio.

Palabras y promesas

En ese sentido, cabe preguntarse ¿cuáles han sido los avances y/o retrocesos de su gobierno en la lucha contra la trata de personas en el Perú?

"Nuestro gobierno le ha declarado la guerra al infame delito (...) Con tal propósito, la Policía Nacional está intensificando sus operaciones estratégicas en todo el territorio nacional. En los cinco primeros meses del 2024, se logró ejecutar 123 operativos con la desarticulación de 31 bandas criminales y una organización criminal, que permitió la liberación de 1.016 víctimas, entre las que se encontraban 29 menores de edad de nacionalidades peruana y extranjera", le dijo Boluarte al país en su mensaje de Fiestas Patrias de 2024.

> **"Priorización de recursos hacia el control del orden interno provocó una desatención a las víctimas", señala informe.**

De acuerdo con el IX informe de CHS Alternativo (2022-2023), tras las protestas ciudadanas que siguieron al fallido autogolpe del expresidente Pedro Castillo, Dina Boluarte emitió 77 decretos supremos declarando el estado de emergencia a nivel nacional, con el objetivo de contener las movilizaciones sociales.

De acuerdo con dicho informe, esta priorización de recursos hacia el control del orden interno provocó una desatención a las víctimas y a las poblaciones en riesgo de ser captadas por redes de trata. A ello se sumó un aumento en la desconfianza ciudadana hacia los agentes del orden, especialmente la Policía. "Son simplemente paliativos. Detrás de los estados de emergencia no hay una estudio y una evaluación rigurosa que realmente los justifique", comenta el exviceministro.

Van 213 casos este año

En tanto, el Ministerio del Interior indica que en lo que va del 2025 se han registrado 213 denuncias por trata de personas. De ese total, el 73,4% de las víctimas tiene nivel educativo secundario, y el 87,7% son mujeres y en su mayoría de entre 18 y 29 años. La principal modalidad de captación es con fines de explotación sexual y laboral.

Otro factor es la pobreza. Según cifras del INEI (2023), los mayores índices se encuentran entre los 12 a 17 años y de los 18 a 29 años. En esa línea, esta condición resulta un factor determinante.

"La delincuencia toma decisiones en función al riesgo y al costo. Si un delito cuyo costo de inversión es muy bajo, es un delito que va a prosperar (...) Por otro lado, vivimos en una sociedad marcada por la informalidad. Tenemos transporte informal, hotelería informal y actividades económicas sin regulación, lo que facilita el movimiento de las víctimas sin que nadie se preocupe por ellas. Esto abarata enormemente el costo operativo para las redes criminales, porque el Estado no impone controles efectivos ni sanciones reales", acota Valdés.

El delito de trata también está vinculado con el auge de economías ilícitas, como la minería ilegal, el tráfico de drogas, la tala ilegal y al accionar de organizaciones criminales. ❖

DIFUSIÓN

PRESIDENTA. ¿El tema de la trata estará en el nuevo discurso?

Solo centavos para luchar contra la trata

- **En 2023 se destino S/6.21 millones para combatir este delito; es decir, menos de 20 céntimos por persona.**
- **Entre las bandas más activas en el negocio de la trata de personas se encuentran el Tren de Aragua, Los Hijos de Dios, Los Pulpos, Los Tiguerones, el Comando Vermelho, entre otras.**
- **La situación de la población migrante es otro factor que influye. En los últimos años el número de personas extranjeras víctimas de trata aumentó de 48 a 271. Las principales afectadas son mujeres migrantes venezolanas.**

JOHN REYES / LA REPÚBLICA



RECLAMO. Pobladores se sienten olvidados. Aseguran que hay más de 2 millones de personas que harían uso de ese servicio.

Vecinos de Lima norte exigen que se amplíe Línea 3 hasta Ancón

METRO DE LIMA. Llegaron al Congreso y se reunieron con algunos legisladores. Piden que el nuevo trazo incluya también a Puente Piedra y Santa Rosa.

Vania Ramos

Vecinos de los distritos de Ancón, Santa Rosa y Puente Piedra se concentraron a la altura del km 39 de la Panamericana Norte para exigir al Gobierno la ampliación de la Línea 3 del Metro de Lima.

Lo que comenzó como una pequeña manifestación en la mañana, tomó protagonismo en la tarde, cuando decenas de manifestantes llegaron a la av. Abancay, con dirección al Congreso. Los dirigentes tenían pactadas reuniones con legisladores de diferentes bancadas.

El exalcalde de Puente Piedra, Milton Jiménez, expresó su apoyo a los vecinos de Lima norte, quienes piden la ampliación de ruta de la Línea 3 del Metro, pues ni los corredores viales ni el Metropolitano atienden sus neceidades. Según Jiménez, aún se puede modificar el proyecto del tren: "queremos que llegue hasta Ancón".

De acuerdo con la planificación oficial de la obra vial que dio a conocer el Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC), la Línea 3 iniciaría su recorrido en Pedro Miotta, en el distrito de San Juan de Miraflores, y finalizaría en El Álamo, en Comas, una planificación que rechazan los usuarios de los distritos colindantes.

Para Milton Jiménez, si se decide agregar los distritos de Puente Piedra y Ancón, se estaría beneficiando a más de 2 millones de personas.

Además, agregó que la operatividad del Puerto de Chancay no está al 100% y que cuando eso ocurra "se va a necesitar un transporte masivo. Tenemos que mirar a futuro".

En la misma línea, el ingeniero Alfredo Pérez, vecino de Ancón, señaló que "Lima norte siempre está marginado y espera que la presidenta considere la ampliación".

Después de la reunión con congresistas de diversas bancadas en el Palacio Legislativo, Milton Jiménez anunció que existiría un acuerdo para la ampliación del megaproyecto de la Línea 3 del Metro.

Según el representante, los distritos de Ancón, Santa Rosa y Puente Piedra deben ser incluidos en la planificación de obras de transporte.❖

Iniciativas en el Congreso

● En noviembre del 2024, la Comision de Transportes del Congreso aprobó un proyecto de ley "que declara de necesidad pública e interés nacional la ampliación de la Línea 3 del Metro hasta el distrito Ancón". En 2025 se volvió a insistir con la iniciativa, pero aún no se votan los cambios introducidos al proyecto.

Censos 2015: lanzan campaña para promover la autoidentificación étnica

Luis Velásquez. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y el Ministerio de Cultura (Mincul) suscribieron un acta de compromiso para impulsar la campaña "Yo me identifico con orgullo", una iniciativa que busca fortalecer la identidad cultural en el Perú.

El INEI señaló que esta iniciativa se impulsa en el marco de las acciones previas a los Censos Nacionales 2025: XIII de Población, VIII de Vivienda y IV de Comunidades Indígenas.

ANDINA



CENSISTAS. Preguntarán sobre autoidentificación étnica.

El compromiso tiene como eje central la promoción de las preguntas relacionadas con la autoidentificación étnica y la lengua o idioma aprendido en la niñez, que estarán incluidas en la cédula censal.

Esta información es clave considerando la diversidad del Perú, un país con 55 pueblos indígenas u originarios que hablan 48 lenguas. A través de este acuerdo, el INEI y el Mincul coordinarán acciones con organizaciones de los pueblos indígenas y originarios, a fin de sensibilizar a la ciudadanía y generar confianza para responder a los censistas.❖

Denuncian que el Minsa no entrega medicamentos para personas con VIH

Olenka Preciado. El desabastecimiento de medicamentos antirretrovirales, así como otros problemas vinculados con la vulneración de los pacientes con VIH, llevó a que se presenten 154 denuncias ante el Grupo de Vigilancia de Abastecimiento de Medicamentos para el VIH (Givar) y que se realice un plantón en los exteriores del Ministerio de Salud (Minsa), donde un grupo de personas reclamaron por la escasez de estos fármacos requeridos para su tratamiento.

Hasta el momento, Givar registra un total de 103 denuncias por el desabastecimiento de medicinas para el VIH. Algunas de estas también se presentaron por cambios de tratamiento o porque se les dejó de dar la medicación por semanas, lo que lleva a una falta de adherencia y una resistencia a los medicamentos, es decir, que cuando se produce el cambio, estos dejan de hacer efecto, según dijo el coordinador de Givar, Marlon Castillo Castro.

Asimismo, resaltó el hecho de que de los niños también vienen siendo afectados; por ejemplo, a una niña de Tarapoto se le dejó de dar un jarabe indispensable en su tratamiento, por lo que preguntan "hasta cuándo las instituciones van a seguir siendo negligentes y jugando con la vida de las personas".

Por otro lado, el coordinador de Givar señaló que "Essalud es la institución que más vulnera los derechos de las personas con VIH.❖

LA CLAVE

● **Su versión.** Desde el Minsa negaron que haya desabastecimiento de antirretrovirales. Dijeron que tienen productos para 4 meses.

DIFUSIÓN

PLANTÓN. Pacientes y sus familias pidieron urgente atención

MTC impulsa proyectos de conectividad en 22 regiones

César Romero. En el marco del VIII Consejo de Estado Regional realizado en Iquitos, el ministro de Transportes y Comunicaciones, César Sandoval, destacó el rol clave de la infraestructura en el desarrollo de las regiones y reafirmó el compromiso del MTC con el cierre de brechas de conectividad a nivel nacional.

En este espacio de articulación intergubernamental, el titular del MTC y su equipo técnico sostuvieron reuniones de trabajo con autoridades y especialistas de 22 gobiernos regionales, con el propósito de coordinar, destrabar e impulsar la ejecución de proyectos estratégicos en los sectores vial, aeroportuario, portuario y de telecomunicaciones.



Encuentro fue en Iquitos.

"Este evento es un hito en el desarrollo del país. Estamos destrabando inversiones, impulsando proyectos y llevando servicios en beneficio de nuestros hermanos", dijo Sandoval.❖

Osiptel: de enero a junio se reportaron 728.493 robos de teléfonos celulares

EN EL PAÍS. Lunes es el día en que se registran más denuncias, alrededor de 204 robos por hora. No obstante, entidad supervisora señala que hay una disminución de estos hechos.

Luis Velásquez C.

Nadie frena esto. Durante el primer semestre de 2025, según el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel), se registraron 728.493 reportes de celulares robados por parte de los usuarios a las empresas operadoras.

Y según información remitida por las empresas operadoras al Osiptel, la hora con mayor número de robos es las 10 de la mañana (310 celulares diarios en promedio), seguida de las 11 a. m. (290), el mediodía (275) y otro pico alto es a las 7 p. m. (261 equipos en promedio).

En cuanto a los días en que se producen estos hechos, el lunes lidera los reportes con un promedio de 204 robos por hora, seguido del sábado (175) y el domingo (171), de acuerdo con cifras del Registro Nacional de Equipos Terminales Móviles para la Seguridad (Renteseg).

Como se sabe, muchos de estos robos implican el uso de excesiva violencia por parte de los ladrones de celulares, varios de los cuales incluso han herido con armas de fuego y objetos contundentes a sus victimas.

Cifras se redujeron

La buena noticia en medio de tan cifras alarmantes es que hay una reducción del 8.3% en el número de denuncias en comparación con el mismo periodo del año anterior (794.129).

Este descenso se enmarca dentro de una tendencia. En los últimos ocho años, el robo de celulares en el país se redujo en 38%, pasando de un promedio de 6.500 equipos robados por día a 4.200 al cierre del primer semestre de 2025, señala el Osiptel, en base a los reportes de las operadoras que registran las denuncias de los usarios.

¿Y los usarios que no denuncian por temor a represalias o porque consideran que es una pérdida de tiempo? No hay datos de ello.

Bloqueo de celulares

Ahora bien, de acuerdo con el director de Fiscalización e Instrucción del Osiptel, Luis Pacheco, esta disminución se debe a la implementación de medidas de control, como el bloqueo de dispositivos móviles robados, clonados o aquellos que no están registrados en la lista blanca del Renteseg y que presentan un historial negativo.

Cerca de la meta

"En julio comenzó un nuevo bloqueo masivo, que se ejecuta en tres etapas y abarca 130.000 equipos por cada una. Con este grupo, sumarán más de 900.000 equipos bloqueados, muy cerca de la meta de 1.5 millones", detalló el funcionario de Osiptel.❖

Asi se detecta un equipolegal

- **La ciudadanía cuenta con la herramienta digital Checa tu IMEI (https://checatuimei.osiptel.gob.pe) del Osiptel, para verificar si un celular está reportado como robado o perdido, o si ha sido alterado o clonado. Solo es necesario ingresar los 15 dígitos del IMEI del equipo.**
- **Los usuarios pueden conocer el IMEI lógico de su celular marcando *#06#, y ver si coincide con el IMEI físico.**

DIFUSIÓN



VIOLENTO. El robo de celulares sigue siendo el delito más denunciado en el país. Cada hora se registran más de 200 casos.

DIFUSIÓN



CRIMEN. A plena luz del día fue asesinado joven de 25 años.

Asesinan joven en la puerta de su casa en AAHH de Ventanilla

Pamela Advíncula. No se detiene la ola de violencia en el país. En las últimas horas una persona fue asesinada en la provincia constitucional del Callao. En lo que va del año se han registrado 4.674 homicidios, según el conteo diario que realiza La República

Un joven de aproximadamente 25 años de edad fue acribillado en la puerta de su casa tras salir luego de recibir una llamada, a plena luz del día. El hecho ocurrió en el asentamiento humano Félix Moreno Roldán en Villa Los Reyes, en el distrito de Ventanilla, perteneciente a la provincia constitucional del Callao.

Por declaraciones de testigos, se establece que se trataría de dos sicarios, que luego de victimarlo escaparon en una mototaxi que los esperaba.

Se conoció que la víctima, quien aún no ha sido identificada, recibió tres impactos de bala, dos a la altura del pecho y uno a la altura de la cabeza.

Fue trasladado por sus familiares hasta el Hospital de Ventanilla, pero no resistió. Serenos y efectivos policiales de la zona llegaron al lugar para realizar las diligencias correspondientes.

Peritos de criminalística llegaron al lugar del crimen. Por la modalidad del crimen la Policía no descarta que se trate de un ajuste de cuentas. En tanto, la población pidió mayor patrullaje y presencia de efectivos en el lugar.❖

DATO

- **Cifras.** Según el conteo diario de La República, hasta el 15 de julio van 4.674 homicidios durante el gobierno de Boluarte.



DEFUNCIÓN

La esposa e hijas comunican el deceso de:

Angel Francisco Benavente Miñano
13.07.2025

El velorio se llevó a cabo en Jr. Del Cruce Este N°142 Urb. Mariscal Cáceres Mz Q9 Lt 27 en el distrito de San Juan de Lurigancho.

El sepelio se realizó el 15/07 en el Cementerio El Ángel - El Agustino a horas 1:30pm.

Lima,16 de julio del 2025



DIFUSIÓN

1. **GRAN SALA.** El proyecto se presentó en un ambiente del Somerset House. Palabras mayores.
2. **ARTISTA.** Leslie Osterling se sintió identificada y conmovida con las mujeres de Ollantaytambo.
3. **CALIDAD.** El cabello peruano está considerado como uno de los mejores cabellos para pelucas.



DIFUSIÓN



DIFUSIÓN

Gabriel Ruiz Ortega

Tejedoras de Ollantaytambo en la Bienal de Diseño de Londres

GRAN NOTICIA. En el marco de la Bienal de Diseño de Londres, el proyecto de la artista Leslie Osterling, *Las tejedoras (post) modernas de Hæirloom Ollantaytambo*, obtuvo la Medalla del Público de la Bienal. Aquí hay una historia que debe conocerse.

"*Las tejedoras (post) modernas de Hæirloom Ollantaytambo* fue galardonado con la Medalla del Público de la Bienal de Diseño de Londres, como el pabellón con más votos de ustedes, nuestro público", dice el comunicado oficial de la Bienal de Diseño de Londres, cuya última edición se celebró del 5 al 29 del pasado mes de junio en Somerset House. Esta bienal es clave en el mundo del diseño y en ese marco el proyecto fotográfico de la artista peruana Leslie Osterling recibió el reconocimiento del público. Bien sabemos que cuando el público levanta el dedo, se debe a que, de alguna manera, ha sido tocado. No es nada poco.

"Este proyecto nace por una corazonada mía al escuchar que había una chica, a la que yo conocía de niña, pero a la que había dejado de ver por 20 años, que estaba haciendo pelucas en los Andes. Eso me pareció extraño. ¿Quién se va a los Andes a hacer pelucas? El tema del pelo me llamó la atención. Mi esposo y yo hemos pasado por una situación de cáncer. Lo de las pelucas me removió por dentro", declara Leslie Osterling para **La República**.

Leslie fue a buscar a la chica que hacía pelucas en los Andes. Al encontrar a Kiara Kulisic, sintió una fuerte conexión. "Para que algo te apasione muy fuerte, la raíz es muy personal. Kiara Kulisic también había pasado por una situación de salud muy fuerte. Le dio alopecia a los 17 años. La alopecia la puede tener cualquier persona, el pelo se te cae y ya no vuelve a crecer. Debió ser muy duro para ella siendo tan joven". Kiara sufrió mucho, pero cierto día, ya viviendo en Estados Unidos, descubrió la existencia de pelucas hechas con pelo natural y recuperó su autoestima al usarlas. Kiara decidió hacer algo para ayudar a otras personas que han perdido el cabello y, tras un tiempo de búsqueda, conoció a una mujer que hacía pelucas para el circuito de Hollywood. Con ella, Kiara aprendió a hacer pelucas. "Kiara no lo pensó mucho. Las peruanas tienen un cabello maravilloso y un gran nivel de manufactura que proviene incluso de la época precolombina. Kiara ya conocía a unas mujeres en Ollantaytambo y las buscó para proponerles un emprendimiento. Así nació Chiqa en el 2022. Al inicio fue difícil convencerlas, ya que en los Andes las mujeres no suelen cortarse el cabello, pero cuando Kiara se quitó su peluca, ellas quedaron maravilladas con lo que podían hacer con su pelo".

Estas mujeres del pueblo Huaylloropampa vieron en la propuesta de Kiara la oportunidad de mejorar económicamente. "Ellas descubrieron dos cosas: uno, tenían algo muy valioso que les crecía en la cabeza, y dos, que podían ayudar a otras personas que estaban sufriendo".



DIFUSIÓN

EMPODERADAS. Chiqa, el proyecto de Kiara Kulisic, viene cambiando la vida de las mujeres de Huaylloropampa.

Se colige que Leslie Osterling no fue ajena a estos ecos y se dispuso a hacer algo por el mismo mediante su veta artística. Así nació Hæirloom Ollantaytambo. "Hair es pelo, Her es ella, Heir es heredero y Loom es telar. Combiné estas palabras para nombrar el proyecto", dice Leslie Osterling.

La artista añade: "Hay más, esas mujeres también enfrentar al machismo, al marido celoso, a los vecinos que cuchichean. Ellas deben enfrentar muchos obstáculos sociales y culturales".

> **"Ellas descubrieron dos cosas: uno, tenían algo muy valioso que les crecía en la cabeza, y dos, que podían ayudar a otras personas que estaban sufriendo".**

Desde el año 2016, la Bienal de Diseño de Londres marca la pauta a nivel mundial en diseño más allá de sus señas nominales. Es decir: se diseña algo (objeto), pero también se presentan trabajos que diseñan vidas. "De alguna manera, estas mujeres están diseñando una nueva vida para ellas. Es un proyecto que habla de una economía circular, de un producto sostenible porque el pelo vuelve a crecer".

Leslie Osterling fue invitada a participar en la Bienal de Diseño de Londres y lo hizo con *Las tejedoras (post) modernas de Hæirloom Ollantaytambo*. "Con la fotografía he narrado la historia de las siete tejedoras, se intervino un espacio del Somerset House y el público que asistió quedó muy conmovido con lo que veía. Desde que vi este taller en Ollantaytambo, quise que más personas lo conozcan".❖

Brasil: fiscalía solicita 40 años de cárcel para expresidente Bolsonaro

POR INTENTO DE GOLPE. Fiscal Paulo Gonet presentó pruebas que incluyen documentos y mensajes que demostrarían su intención de derrocar al gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva.

Christopher Pérez

El fiscal general de Brasil, Paulo Gonet, solicitó una drástica condena para el expresidente Jair Bolsonaro y siete de sus antiguos colaboradores por el supuesto intento de complot golpista contra el actual gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva.

Según Gonet, los imputados deben ser condenados por cinco delitos: golpe de Estado, organización criminal armada, tentativa de abolición violenta del Estado democrático de derecho, daño cualificado por violencia grave o amenaza, y deterioro de patrimonio protegido. De comprobarse las acusaciones, Bolsonaro y el resto de los acusados podrían recibir una condena de entre 12 y 40 años de prisión.

FOTO: AFP



ACUSADO. De probarse las acusaciones, el expresidente Jair Bolsonaro iría a la cárcel.

De acuerdo con Paulo Gonet, existe un "amplio conjunto de pruebas" contra el expresidente Bolsonaro. En ellas se incluyen archivos digitales, manuscritos, intercambios de mensajes y documentos que afirman una "trama conspiratoria contra las instituciones democráticas".

A esto se añaden los interrogatorios realizados durante el proceso, los cuales demostraron la implicación de los acusados en "una organización criminal" cuyo objetivo era "obstruir el funcionamiento de los poderes y derrocar a un gobierno legítimamente elegido, además de destruir edificios públicos", señaló la Fiscalía.

¿De qué se le acusa?

El expresidente Bolsonaro y siete exfuncionarios de su gobierno están vinculados directamente con los sucesos ocurridos el 8 de enero de 2023, una semana después de la investidura de Lula da Silva. Miles de simpatizantes de ultraderecha vandalizaron las sedes del Congreso, el Supremo y de la Presidencia con el objetivo de que las Fuerzas Armadas de Brasil arremetieran contra el actual presidente y lo destituyeran.

El fiscal general determinó que los ocho imputados planearon acciones para asegurar su "permanencia autoritaria en el poder mediante intentos de alteración violenta del orden democrático", lo cual implica intentar derrocar el sistema democrático establecido por la voluntad de los brasileños.❖

FOTO: AFP



EL PLAN. Trump estaría dispuesto a dar armas a Zelenski.

EE.UU.

Donald Trump presiona a Zelenski para intensificar ataques contra Rusia

Christopher Pérez. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha estado presionando a Volodímir Zelenski, su homólogo ucraniano, para que intensifique sus ataques en el interior de Rusia.

Según el medio británico Financial Times, Trump llegó a preguntar a Zelenski en una llamada telefónica que sostuvieron, si podría "atacar" Moscú o San Petersburgo.

De acuerdo con el matutino, la comunicación entre ambos presidentes se produjo al día siguiente de que Trump y Vladimir Putin mantuvieran una conversación.

Por su parte, Zelenski respondió que la solicitud del mandatario estadounidense sería posible si este les proporcionaba armas de largo alcance.

La estrategia de Trump, según el medio británico, se basaría en infligir dolor a Rusia para obligar al Kremlin a sentarse en la mesa de negociaciones con Ucrania con el fin de encontrar una solución al conflicto iniciado en febrero de 2022.❖

CLAVE

- **Aranceles.** Trump amenazó con imponer "aranceles del 100%" a Rusia si no se alcanzaba un acuerdo de paz con Ucrania en 50 días.

FOTO: LIGA 1



Que este abrazo se prolongue

RETO. Alianza Lima, con Guerrereo en el ataque, enfrenta hoy al Gremio en duelo de ida de los Play Off de la Copa Sudamericana.

CAMINO A LA GLORIA. Paolo Guerrero y Kevin Quevedo serán titulares esta noche contra el poderoso Gremio de Brasil.

Emilio Carranza

Alianza Lima va por todo en la Copa Sudamericana 2025. Después de quedar subcampeón en el Torneo Apertura de la Liga 1, los blanquiazules afrontarán un gran reto cuando choquen esta noche con el Gremio de Porto Alegre por la ida de los Play Off del certamen internacional.

El compromiso es importante para que los dirigidos por Néstor Gorosito puedan avanzar a los octavos. El rival de turno llega con seis bajas y con un mal desempeño, por lo que es una gran oportunidad para los íntimos para seguir adelante

El encuentro entre el elenco peruano y el brasileño se llevará a cabo en el Estadio Alejandro Villanueva, a partir de las 7.30 p.m. Gremio, no olvidemos, ha ganado una Copa Intercontinental, tres Copas Libertadores y dos Recopas Sudamericanas.

La historia

El subcampeón de la Liga 1 no parte como favorito, incluso, registra un 'triste' historial ante equipos brasileños. Sin embargo, Gremio presenta dos puntos débiles y el conjunto de Gorosito podría aprovechar esos detalles para dar el golpe del año.

El 'Tricolor' se caracteriza por ceder la posesión del balón, presionando en la mitad del campo y manteniendo un esquema compacto de 1-4-2-3-1. Por lo tanto, el 'Pipo' debería optar por jugadores con buena técnica y, especialmente, aquellos capaces de realizar pases filtrados, ya que esta es una de las principales debilidades del conjunto dirigido por el entrenador Mano Menezes.

La única vez que se cruzaron Alianza Lima y Gremio sucedió en la fase de grupos de la Copa Libertadores 1997. En Lima, los brasileños ganaron por 0-4 y en Porto Alegre por 2-0.❖

"Volví en un buen momento, mental y físico, para dar lo mejor en casa", declaró Sergio Peña, volante íntimo.

ALINEACIONES





Alianza Lima	Gremio
Viscarra	Volpi
Enrique	Serrote
Zambrano	Wagner
Garcés	Kannemman
Trauco	Marlon
Noriega	Villasanti
Galbor	Dodi
Cantero	Santana
Quevedo	Alysson
Guerrero	Amuzu
E. Castillo	Henrique
DT: N. Gorosito	**DT:** Menezes

Arbitro: Wilmar Roldán (COL)
Transmite: 7:30 p.m. (DGO|DIRECTV)
Escenario: Alejandro Villanueva



"Donde vayamos a jugar, vamos a tratar de ir a ganar, como con Boca, con Sao Paulo, incluso perdiendo, como local o visitante, vamos a jugar siempre para ganar. Cari va a jugar 15 años en la selección".

Néstor Gorosito
DT Alianza Lima

SPORTING CRISTAL

Uruguayo Abel Hernández se acomoda en el ataque celeste



Ganó la Copa América 2011.

Gonzalo Menéndez. Luego de la salida del goleador Martín Cauteruccio, el hincha de Sporting Cristal pedía un nombre de peso y surgió la posibilidad de fichar al atacante uruguayo Abel Hernández, cuyo último club fue el Liverpool de ese país.

Su agente, Óscar Bentancur, tendría una reunión con el club uruguayo -tiene contrato hasta fines del 2025- para negociar la salida del jugador de 34 años.

Hernández, respetado goleador del Liverpool con 14 tantos en 22 partidos, ganó la Copa América del 2011 con la selección uruguaya. Ha jugado en Italia, Inglaterra, Rusia, Qatar, Brasil, México y Argentina.❖

FBC MELGAR

Kenji Cabrera cambia el volcán por la MLS

Kevin Meléndez. El extremo nacional Kenji Cabrera se convirtió en el flamante fichaje del Vancouver Whitecaps, equipo de la Major League Soccer (MLS) de Norteamérica. De esta manera, la estrella del FBC Melgar vivirá su primera experiencia en el fútbol extranjero.

A sus 22 años de vida, Cabrera ya tiene todo acordado para jugar en Vancouver Whitecaps, equipo en el que hace unas temporadas estuvo el también peruano Yordy Reyna.❖

De la alegría a la incertidumbre

UNIVERSITARIO. Fossati no quiere que se vaya Churín y Ureña podría dejar el club.

Adrián Cama. La gerencia deportiva de Universitario tuvo una reunión clave para definir posibles cambios en el plantel. El Gerente Deportivo Álvaro Barco planteó al entrenador Jorge Fossati la necesidad de sumar un delantero centro, teniendo en cuenta el bajón de efectividad en los últimos partidos.

No obstante, para que este tema se concrete, se tendría que liberar un cupo de extranjero y el señalado en estos momentos es el argentino Diego Churín, quien no ha colmado las expectativas desde su llegada (3 goles oficiales en 14 partidos).

La propuesta no convenció al 'Nonno', quien no desea que se vaya ningún jugador del plantel y reiteró su confianza a los suyos. De esta manera, se generó un 'tira y afloja' entre la directiva y el comando técnico que debe definirse pronto.

El que sí podría irse es el chileno Rodrigo Ureña, quien tiene contrato hasta diciembre del 2026 con la 'U'. El volante recibió una oferta de un club mexicano, pero la administración ha puesto un precio: 500 mil dólares por su pase. ❖



Diego Churín tiene 35 años.

Peñarol insiste en contratar a Gallese

TRANSFERENCIA. Arquero de la selección peruana en la mira del 'gigante' uruguayo.

Andree Vidal. El portero de la selección peruana, Pedro Gallese, podría dejar la MLS para unirse a Peñarol, campeón uruguayo, en busca de nuevos retos en su carrera. Con 35 años de edad, el 'Pulpo' se encuentra en una encrucijada que podría definir su futuro profesional. Después de cinco temporadas en Orlando City, Gallese tiene la oportunidad de cambiar de aires y disputar la Copa Libertadores. Según el periodista Nico Pirri, el arquero ha sido ofrecido al 'Carbonero'.❖

El premio de la discordia

POLÉMICA. El delantero francés Ousmane Dembélé, del PSG, es el favorito para ganar el Balón de Oro, pero un sector de la crítica prefiere al español Lamine Yamal del Barcelona.

José Carlos Giles | Agencias

El Mundial de Clubes 2025, en el que Chelsea se coronó campeón tras derrotar en la definición a París Saint Germain (PSG) por 3-0, significó el cierre de la temporada 2024-2025 y, en consiguiente, fue el último certamen que se tiene en cuenta para entregar el Balón de Oro, el principal premio individual al que aspiran los futbolistas que militan en Europa.

La ceremonia del premio con el que la revista France Football reconoce al mejor futbolista del último año y que entrega en soledad desde 2016, cuando se separó de la Federación Internacional de Fútbol (FIFA), se llevará a cabo el lunes 22 de septiembre en el Theatre du Chatelet de París.

Los favoritos son Ousmane Dembélé de PSG junto al español Lamine Yamal y el brasileño Raphinha, ambos de Barcelona. El extremo francés fue la gran figura de su equipo en la primera coronación de la historia en la UEFA Champions League y terminó como el goleador del equipo parisino con ocho tantos.

Además, brindó seis asistencias en ese campeonato y en el Mundial de Clubes, aunque jugó con regularidad desde cuartos de final porque acarreaba una lesión, también demostró un alto nivel competitivo.

El internacional francés, desde su nueva posición de ariete, lleva 35 goles en la temporada, más 15 asistencias en 53 partidos disputados en total.

Es el vigente campeón de la Champions League (y MVP del torneo); campeón de la Ligue 1 (y máximo goleador); campeón de la Copa de Francia; campeón de la Supercopa (1-0 al Mónaco con gol suyo) y aún en este 2025 puede conseguir la Supercopa de Europa (en agosto ante el Tottenham de Inglaterra).

El único que podría acercarse a Dembélé es Lamine Yamal, quien ganó la Supercopa, Liga y Copa de España con el 'Barza', pero fracasó en la Champions.❖

FOTO: AFP



VELOZ. A Dembélé sólo le faltó coronar su excelente temporada ganando el Mundial de Clubes.

LOS OTROS

● **Ilustres.** Vitihna (Portugal/PSG), Salah (Egipto/Liverpool), Ruiz (España/PSG), Pedri (España/Barcelona), Hakimi (Marruecos/PSG), Mbappé (Francia/R. Madrid) y Kane (Inglaterra/Bayern) también son candidatos.

El tenis peruano renace al ritmo de Ignacio Buse

TRIUNFO. 'Nacho' eliminó en Open de Suiza al serbio Laslo Djere, número 60 del mundo.

Gstaad, Suiza. El tenista peruano Ignacio Buse (167° ATP) logró ayer su primera victoria en el ATP Tour al imponerse al serbio Laslo Djere (60° ATP) por 7-6 (4) 1-6, 6-4 en dos horas y 22 minutos, en el EFG Swiss Open Gstaad que se disputa en Suiza.

"Mi país me fascina, soy peruano, muy patriota y me pone muy contento que la gente de Perú me siga", dijo Buse, de 21 años. Esta madrugada, jugó en octavos de final contra el polaco Kamil Majchrzak (81 ATP).❖



Ignacio Buse celebrando.

TE VI EN TV

CICLISMO » Tour de Francia
Etapa 11
8:00 a.m. (ESPN 2)

FÚTBOL » Brasileirao
Palmeiras vs. Mirassol
5:00 p.m. (Fanatiz)

FÚTBOL » C. Sudamericana
Bolívar vs. Palestino
5:00 p.m. (DGO | DIRECTV)

FÚTBOL » C. Sudamericana
Bulo Bulo vs. Once Caldas
7:30 p.m. (Disney+ | ESPN)

FÚTBOL » C. Sudamericana
Alianza Lima vs Gremio
7:30 p.m. (DGO | DIRECTV)

DENUNCIA

Crack español investigado por 'enanismo'

Madrid, España. El Gobierno de España ha pedido a la Fiscalía que investigue si se vulneró la ley que prohíbe espectáculos que denigren a personas con discapacidad en la fiesta del 18 cumpleaños de la estrella del Barcelona Lamine Yamal.

El Ministerio de Derechos Sociales pretende esclarecer si en la fiesta de la 'joya' azulgrana se llegó a denigrar a personas con enanismo, quienes se dedicaron a bailar, servir bebidas y hacer trucos de magia.❖

Severance lidera los Emmy

TELEVISIÓN. La segunda temporada de la serie de Apple TV+ tiene 27 nominaciones. *The Studio, The White Lotus* y *El Pingüino* también lograron más de 20 candidaturas. "Estoy honrado", dijo Colin Farrell.

Estefany Barrientos F.

FOTO: DIFUSIÓN



[1]

FOTO: AFP

[2]

1. **MEJOR SERIE.** Escena de Adam Scott con Britt Lower.
2. **BEYONCÉ.** Nominada por el espectáculo estrenado en Netflix.

Con 27 nominaciones, *Severance* lidera los Emmy 2025. El thriller de Apple TV+ es dirigido por Ben Stiller y protagonizado por Adam Scott. Además de su protagonista, Patricia Arquette está nominada como actriz de reparto.

Aunque no ha roto el récord de *Juego de Tronos*, la segunda temporada también ha sido aclamada por la crítica. *Severance* aborda la historia de un grupo de oficinistas a quienes sus memorias fueron divididas quirúrgicamente, entre su trabajo y la vida personal. El éxito de la serie se compara con *Succession* de HBO Max, un fenómeno de audiencia que le habría restado varias nominaciones en su primera temporada (2022).

En cuanto a miniseries, *El Pingüino*, está en segundo lugar, con nominaciones en 24 categorías. Colin Farrell respondió a *Variety* al conocer el anuncio de la Academia de las Artes y Ciencias de la Televisión. "No puedo decir que sea una sorpresa al 100%, por las conversaciones que se han generado al respecto; sería falso. Pero, aun así, estoy igual de emocionado, agradecido y honrado por la atención que ha recibido la serie en general. He sido consentido durante más de 20 años con experiencias extraordinariamente colaborativas. Esta no fue la excepción".

El actor también señaló que pensó que la serie no vería la luz, ya que, por ese entonces, había la huelga de actores y guionistas de Hollywood. "Pero ver a todos al final de la huelga y retomarlo donde lo dejamos fue una reunión profundamente emotiva. Fue increíble".

En tanto, *The Studio* y *The White Lotus* tienen 23 nominaciones. La actriz Carrie Coon reconoció el trabajo del elenco. "No hay Laurie sin Kate y Jaclyn. Considero esta nominación como una nominación para el trío, porque simplemente no podría hacer este trabajo sin ellas. Causó un gran impacto en el público general, y se escribieron muchísimos artículos de opinión y ensayos sobre ellas".

Cooper Koch, quien interpretó a Erik Menéndez en *Monstruos*, también está nominado.

Beyoncé: los Emmy y el robo de material inédito

La cantante postula al Emmy por el espectáculo *Medio tiempo con Beyoncé* de Netflix. Cuando se anunciaban las nominaciones, se confirmó que la intérprete sufrió el robo de material inédito durante su gira *Cowboy Carter* en Atlanta. Christopher Grant, uno de sus bailarines, acudió a la Policía.

"Grant informó de que, además, transportaba información personal confidencial de la cantante Beyoncé. Informó también de que les robaron los discos duros de su próximo espectáculo en Atlanta. Contenían música con marca de agua, música inédita, planos del espectáculo y listas de canciones pasadas y futuras", dice el informe policial.❖

Objetos Vitales conecta la danza con la artesanía



INGRESO LIBRE. En el Museo de Artes y Tradiciones Populares 'Luis Repetto Málaga'.

Estefany Barrientos F. Pachi Valle Riestra junto con Silvia Ágreda y Lucía Ginocchio, presentan *Objetos Vitales: entre ñucchus y pantihuaytas*, un proyecto que conecta la danza y el movimiento con la exhibición del trabajo de la artista cusqueña Genoveva Núñez Herrera.

"Consta de una serie de intervenciones de danza creadas a partir de respuestas viscerales, asociativas y referenciales de las y los bailarines que invitan al público asistente a recorrer la sala y aproximarse a la obra", comentan.

Las bailarinas buscan generar colaboraciones con museos para promover el arte peruano. Los sábados y domingos de julio y el 2 y 3 de agosto (en la Casa O'Higgins -PUCP). ❖


FOTO: DIFUSIÓN

PESOS PESADOS. Momento oratorio de Antenor Orrego ante Víctor Raúl Haya de la Torre. Ambos conocieron y valoraron la literatura de César Vallejo, a quien apoyaron.

Orrego y Vallejo: amistad y lealtad

CRÓNICA. En una noche trujillana, César Vallejo buscó a Antenor Orrego, quien era la única persona en la que podía confiar en medio de su desesperación. La policía lo estaba buscando.

Johan Fiestas Chunga*

Mayo de 1920. Mansiche. Antenor Orrego y su sobrino descansaban en una vivienda a medio terminar. Era una velada habitual. Compartían citas de filósofos como Friedrich Nietzsche y comían una modesta cena. El sonido descansaba entre niños pateadores y los dientes del tiempo se acurrucaban.

En tanto, en Santiago de Chuco había ocurrido un incendio masivo. ¿Quién era el principal sospechoso? César Vallejo.

La policía lo empezó a perseguir. El poeta no sabe a dónde escapar, está desesperado. Piensa en ir a la capital o refugiarse entre páramos lejanos. Siente que lo están persiguiendo injustamente.

Era de madrugada. Orrego está durmiendo en la periferia de Trujillo. De pronto, César Vallejo irrumpe en su vivienda. Sus ojos se han clavado en la misericordia de su amigo filósofo.

Julio, sobrino de Antenor, lo acoge de inmediato. El filósofo no le pregunta el porqué de su semblante y voz telúrica. La confianza por el santiaguino se forjó desde que Víctor Raúl Haya de la Torre los presentó e impulsaron, en conjunto, el Grupo Norte.

El sobrino encendió una vela. La casa, aún en obra, se tornó cálida y rojiza. El intelectual improvisó un ágape. Pan y agua caliente.

> "En tanto, en Santiago de Chuco había ocurrido un incendio masivo. ¿Quién era el principal sospechoso? César Vallejo. La policía lo empezó a perseguir".

"Compartimos con él nuestro magro pan y nuestro modesto e incómodo techo", señaló Orrego tiempo después.

Esa noche, el poeta le expresó que era su único amigo, era la única persona en la que podía confiar. Orrego lo escuchó sin interrumpir. Quiso preguntarle sobre su próximo poemario o la intención de escribir alguna novela. Estaba dispuesto a ayudarlo en la difusión de sus escritos.

Desde que conoció al poeta, Antenor lo posicionó como una promesa consagrada de las letras hispanas. Él lo apoyaría en casi todas sus obras poéticas y publicó no pocos textos suyos en los diarios periodísticos que lideró, como *La Reforma*.

Vallejo dejó aquel hogar para encontrarse con el abogado Andrés Ciudad. Al parecer, una fuente anónima le avisó al cuerpo policial del paradero del poeta. Se dirigieron a la dirección y lo apresaron. Al día siguiente, el filósofo visitó a su amigo en la cárcel y le prometió que lo iba a sacar. No merecía estar en ese espacio. No era el lugar para un artista como Vallejo.

Nuestro poeta estaba a la espera de esa salvación orreguiana. Antenor Orrego incentivó a los amigos del poeta. Por ello, se hicieron cartas para ser enviadas a Lima, Arequipa, Chiclayo, Cusco y otras ciudades con el objetivo de solicitar el apoyo de escritores, periodistas, artistas y estudiantes universitarios. Luis Alberto Sánchez lideró esta lucha.

Tras un periodo de insistente gestión, el ministro de Justicia, Barros, ordenó la liberación de César Vallejo. Se logró la entrega de la orden escrita del fiscal de Trujillo, el doctor Francisco Quiroz Vega. Antenor Orrego y sus aliados llevaron, personalmente, dicho documento hasta el establecimiento penitenciario y fue entregado al jefe del penal.

El poeta libre miró detenidamente a su amigo filósofo. El resto es historia.

* Estudiante de Comunicación y Medios Digitales de la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO).❖

GARFIELD

Por Jim Davis







CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz







AJEDREZ

Nº 4969



EL VINO Y MI ALMA
Boris Spassky vs Bobby Fischer
Sveti Stefan, 1992
Nivel: Alto
Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:
" Más que un guerrero, José de San Martín fue un hombre completo: estratega, músico, lector, jinete, ajedrecista y jardinero del espiritu", **Blanco**.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 12098

5						7		
		4	9		2		3	
	9			7			5	
	1			9		5		
9		5	4	1	7	6		8
		7		2			1	
	5			4			8	
	6		7		3	1		
		1						7

Sudoku difícil N° 12099

7	9	4				1		
		2			6			
6		1					8	
			6	1	5		2	
		9	7		2	8		
	2		8	3	9			
	1					2		5
			5			4		
		3				6	9	7

SOLUCIONES



Sudoku fácil N° 12096

8	3	1	4	6	5	9	2	7
6	5	2	7	8	9	1	4	3
9	4	7	1	2	3	6	8	5
4	2	8	3	9	1	5	7	6
7	1	6	2	5	8	3	9	4
3	9	5	6	7	4	8	1	2
5	8	3	9	4	7	2	6	1
2	7	9	5	1	6	4	3	8
1	6	4	8	3	2	7	5	9

Sudoku difícil N° 12097

4	8	2	1	5	6	3	9	7
3	1	6	2	7	9	8	5	4
7	9	5	3	8	4	1	6	2
5	2	8	4	6	7	9	3	1
1	7	4	9	3	8	5	2	6
6	3	9	5	1	2	7	4	8
9	6	1	8	4	5	2	7	3
2	4	3	7	9	1	6	8	5
8	5	7	6	2	3	4	1	9

Solución problema de ajedrez N° 4968:
1.Af8 Ta7+ 2.Rxf6 Ta6+ 3.Rf7 (La posición del rey es muy débil. Las negras decidieron abandonar).

SOPA DE LETRAS

Z	L	K	H	P	O	H	Z	W	R	X	C	B
L	G	Y	X	I	H	P	A	M	M	E	S	U
B	Y	D	U	B	O	B	V	G	M	C	K	J
L	L	T	D	I	M	H	C	S	F	O	N	C
O	P	T	Ñ	Y	G	T	D	Z	Z	K	H	T
A	S	I	L	V	A	E	T	T	U	H	C	S
H	C	A	X	O	M	U	I	F	R	P	Z	V
C	C	I	Z	T	K	W	U	S	A	S	G	R
O	I	T	X	N	G	N	E	S	H	A	W	A
R	D	T	Q	I	W	T	T	E	F	N	P	C
Q	C	T	X	P	R	O	J	N	C	T	A	H
D	H	Y	V	I	R	E	B	A	Ñ	O	S	E
G	U	F	N	X	I	T	I	J	Z	S	O	D
Ñ	L	I	O	L	L	E	T	N	O	P	S	Z
L	L	A	H	C	S	U	J	W	C	L	S	M
W	G	K	D	N	O	Y	E	H	Q	M	O	C
G	M	J	I	M	P	E	R	E	I	R	A	K
Ñ	T	N	J	S	E	T	S	E	R	P	Ñ	Z

BASQUETBOLISTAS DE BRASIL. Pasos, Pastor, Pereira, Pinto, Pontello, Prestes, Rached, Rocha, Santos, Schall, Schmidt, Schutte, Sena, Setrini, Silva.

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval
Telf.: 4450340 / 4728244
www.jhansandoval.com



ARIES: 21 mar. 20 abr.
Intentarás pacificar un ambiente de tensión que surgiría a tu alrededor. Para lograrlo no hagas promesas que no puedas cumplir a la brevedad. Sé claro y todo se manejará de la mejor manera.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Estás aferrándote a algo que por más esfuerzo que hayas puesto no ha brindado los resultados que esperabas. Cierra ese ciclo y encamínate a algo diferente. Es el momento de reinventarte.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
Un cambio sorpresivo de planes te obligaría a trabajar con un grupo de personas nuevas. No te muestres tan cortante y acepta el apoyo que recibirás. Necesitas integrarte y socializar.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Una amistad que confía en tus talentos te ayudará a salir de estado de tristeza en el que te has sumergido por algunos fracasos que experimentaste. Sus palabras te llenarán de fuerza y positivismo.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Tendrás la oportunidad para conversar con alguien que tiene información sobre ese tema que deseas realizar. No te desanimes por todo aquello que falta conseguir y sigue luchando por tus metas.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
No sigas pensando en aquello que ya no está en tu vida y acepta las nuevas alternativas que están apareciendo. Lo que perdiste ya no tenía sostenimiento, mientras que lo nuevo será prometedor.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Estarías siendo muy negativo al contemplar ese problema que te preocupa. Antes de terminar el día, aparecerá alguien que sabrá orientarte. En poco tiempo todo estará encaminado y resuelto.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Te harán una propuesta que conviene aceptar. Ese nuevo reto que se pondrá al frente te permitirá multiplicar tus ganancias. En el amor, no digas medias verdades, luego podrías complicarte.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
Es posible que desees invertir dinero en un proyecto que no conoces del todo. No es el tiempo de arriesgarte. En lo sentimental, tendrás esa persona al frente. Habla con ella y aclara tus dudas.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
Tienes en mente las soluciones a ese problema, pero el temor a equivocarte en la ejecución estaría haciendo que todo lo dilates y no resuelvas. Toma una decisión, no conviene esperar.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Acércate a esa persona que sabes tiene las herramientas para ayudarte, su apoyo será inmediato y en poco tiempo alcanzarás tus metas. Estarías cerca de concretar un viaje al extranjero.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
Tus ideas son brillantes y despiertan la envidia de alguien que hoy intentará desaprobarte frente a tus superiores. Argumenta cada una de tus decisiones y nadie podrá detenerte, recuérdalo.



← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

N° 8399

SÍMBOLO DEL ESCANDIO
'BETTY COOPER' EN LA SERIE "RIVERDALE" .... REINHART
PERIÓDICO DE MALA CALIDAD, SUPERFICIAL Y SENSACIONALISTA
VEHÍCULO DE UNA SOLA RUEDA
NOVELA DE ROSA MONTERO "LA .... SUERTE"
NOVELA DE J.M. ARGUEDAS "LOS .... PROFUNDOS"
AUTOR "YO EL SUPREMO" AUGUSTO .... BASTOS
POETA ESTADOUNIDENSE DE LA 'GENERACIÓN PERDIDA' .... POUND
RÍO AFLUENTE DEL LAGO TITICACA
VOZ DE AUXILIO
PERSONAS QUE SE DEDICAN A LA FABRICACIÓN, VENTA O REPARACIÓN DE SOMBREROS
MAYO (INGLÉS)
TEMA DE BAD BUNNY "¿.... ES TU PLAN?"
DOMINIO WEB DE URUGUAY
PREFIJO 'PUEBLO' 'RAZA' O 'CULTURA'
SÍ (FRANCÉS)
MODELO Y FIGURA DE LA TV PERUANA, TILSA ....
FILME CON TOM CRUISE ".... GUN: MAVERICK"
ACTRIZ SUIZA 'CHICA BOND' DE LOS AÑOS '60 (INICIALES)
APETITOSO, TENTADOR
PREFIJO 'NUEVO'
NOVELA DE ERNEST HEMINGWAY "ADIÓS A LAS ...."
ABUELO (PORTUGUÉS)
PASAJERA, DE CORTA DURACIÓN
EXTRAÑO, PECULIAR
TEMA DE MORAT "NO .... VA"
MONEDA DE BULGARIA
TEMA DE MIGUEL BOSÉ "SIN .... NI SON"
CENTRO DE HIDROTERAPIA
ACTRIZ "UN HOMBRE Y UNA MUJER" ANOUK ....
CANCHÁN, AMARILLA O HUAMANTANGA
TEMA DE ENANITOS VERDES "IGUAL QUE ...."
SÍMBOLO DEL ORO
VALS DE EDUARDO MÁRQUEZ TALLEDO ".... GRIS"
OBRA DE INCA GARCILASO DE LA VEGA "LA FLORIDA DEL ...."
ANUNCIO, COMUNICACIÓN
UTENSILIO PARA DAR LUZ
SÍMBOLO DEL FRANCIO
YO (PORTUGUÉS)
ALABANZA, ELOGIO
POEMARIO DE JOSÉ SANTOS CHOCANO ".... SANTAS"
ABREVIATURA DE 'DOCTOR'
LAS CINCO VOCALES EN DESORDEN
GENTILICIO DE LETONIA
EN (INGLÉS)
TEMA DE MANÁ "TE LLORÉ UN ...."
VESTIGIO ROMANO EN CHIPRE
CANTABA "HOLA AMOR MÍO" MANOLO ....
CANTAR (INGLÉS)
CARRERA (INGLÉS)
ENRIQUE CORTO
SEGUIDOR DEL NAZISMO
YO (ITALIANO)
OLOR FUERTE Y DESAGRADABLE
ACTRIZ EN "MAMMA MIA!" (INICIALES)
ALTAR DONDE SE CELEBRAN RITOS RELIGIOSOS
ARTÍCULO NEUTRO
DIOS GRIEGO DEL AMOR
UNIDAD BÁSICA DE LA HERENCIA
TEMA DE GUILLERMO DÁVILA "EL .... DEL ORFEBRE"
TÉCNICA PICTÓRICA
BUENAS TARDES (ITALIANO)
SÍMBOLOS DE BORO Y NITRÓGENO
APÓCOPE DE SUYO
SECO, DESÉRTICO
VIEJO (INGLÉS)
POTE, DE FRANCIA, EMMANUEL ....
QUINTA, SEXTA Y SÉPTIMA LETRAS DEL ABECEDARIO
SÍMBOLO DEL SODIO
SÍMBOLO DEL ASTATO
MODELO Y CONDUCTORA DE TV ARGENTINA, VALERIA ....
LE DECÍAN 'EL REY SOL' .... XIV DE FRANCIA
CAPITAL DEL DPTO. DE PASCO: .... PASCO
AMANTE DE ZEUS QUE FUE TRANSFORMADA EN VACA
GEMA (INGLÉS)
MONTÓN, CÚMULO
ANILLO, ALIANZA
OLIVA (INGLÉS)
ÁNSAR, GANSO
ASAMBLEA DE LÍDERES RELIGIOSOS
PREFIJO 'HUEVO'
TEMA DE PIMPINELA ".... TU PAÍS"
APÓCOPE DE 'UNO'
ACTOR EN "UN CUENTO CHINO" (INICIALES)
SERIE CON JUDE LAW ".... PAPA"
SÍMBOLO DEL OSMIO
3ª Y 2ª VOCALES
CORDILLERA SUDAMERICANA

FOTO: AFP

EL PASO DE LOS DIOSES

MARAVILLOSO. El Tour de Francia, con sus ciclistas de colores y sus cielos encendidos, ingresa hoy en su etapa más dura, con tramos "rompepiernas" y caminos espesos. Creado en 1903, este oasis del deporte mundial tiene al irlandés Ben Healy como líder de la clasificación general. (**Texto: José Carlos Giles | Fotos: AFP**)

[1]

FOTO: AFP



[2]

FOTO: AFP



[3]

FOTO: AFP



[4]

FOTO: AFP



[5]

1. **SOFOCANTE.** Un grupo de aficionados se refresca mientras observa a sus grandes ídolos.
2. **PUNTERO.** El irlándes Ben Healy lidera la general con el equipo EF Education-EasyPost.
3. **COLINAS.** Los descensos a alta velocidad provoca el aplauso de los amantes del ciclismo.
4. **ACELERACIÓN.** El belga Remco Evenepoel en pleno sprint. Ganó la 5ª etapa con mucha clase.
5. **CANDIDATO.** El esloveno Tadej Pogacar ha ganado la 4ª y 7ª etapas y hoy quiere llevarse la 11ª.